

ACTA 143 FOLIO 1

**SALON CENTRAL DE SESIONES “LUIS CARLOS GALAN  
SARMIENTO”**

**ACTA No. 143 CORRESPONDIENTE A LA SESION ORDINARIA DE  
PLENARIA  
13 DE OCTUBRE DE 2010 HORA DE INICIO: 08:30 A.M.**

**3. PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS 2010**

**MESA DIRECTIVA DEL CABILDO MUNICIPAL**

**DIONICIO CARRERO CORREA  
Presidente**

**CLEOMEDES BELLO VILLABONA  
Segundo Vicepresidente**

**NUBIA SUAREZ RANGEL  
Secretaria General**

**CONCEJALES ELECTOS PERIODO 2008 - 2011 CON VOZ Y VOTO**

**CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO  
PEDRO NILSON AMAYA MARTINEZ  
JOSE ALFREDO ARIZA FLOREZ  
CLEOMEDES BELLO VILLABONA  
DAVID CAMARGO DUARTE  
DIONICIO CARRERO CORREA  
HENRY GAMBOA MEZA  
ELIDA MANTILLA RODRIGUEZ  
CELESTINO MOJICA PEÑA  
MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA  
CAROLINA MORENO RANGEL  
SONIA SMITH NAVAS VARGAS  
CHRISTIAN NIÑO RUIZ  
URIEL ORTIZ RUIZ  
ALFONSO PRIETO GARCIA  
WILSON RAMIREZ GONZALEZ  
JAIME RODRIGUEZ BALLESTEROS  
EDGAR SUAREZ GUTIERREZ  
EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO**

ACTA 143 FOLIO 2

Señor Presidente me permite informarle han contestado a lista once (12) H.C hay Quórum decisorio

**ORDEN DEL DIA**

1. Llamado a lista y verificación del Quórum
2. Consideración y aprobación del orden del día
3. Designación de la comisión para la revisión del acta de la presente sección plenaria ordinaria
4. Citación al Doctora SILVIA JOHANA CAMARGO GUTIERREZ Directora Instituto de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana del Municipio de Bucaramanga "INVISBU" Informe de gestión 2010
5. Lectura de comunicaciones
6. Propositiones y asuntos varios, Bucaramanga Miércoles 13 de Octubre de 2010 hora (8:00 am) Firma el Presidente DIONICIO CARRERO CORREA, el segundo Vicepresidente CLEOMEDES BELLO VILLABONA y la Secretaria NUBIA SUAREZ RANGEL

**2. Consideración y aprobación del orden del día**

El Presidente; en consideración para su aprobación el orden del día leído ¿lo aprueban los Honorables Concejales?

**VOTACIÓN NOMINAL**

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO	<b>POSITIVO</b>
PEDRO NILSON AMAYA MARTINEZ	<b>POSITIVO</b>
JOSE ALFREDO ARIZA FLOREZ	<b>POSITIVO</b>
CLEOMEDES BELLO VILLABONA	
DAVID CAMARGO DUARTE	<b>POSITIVO</b>
DIONICIO CARRERO CORREA	<b>POSITIVO</b>

ACTA 143 FOLIO 3

HENRRY GAMBOA MEZA	
ELIDA MANTILLA RODRIGUEZ	<b>POSITIVO</b>
CELESTINO MOJICA PEÑA	<b>POSITIVO</b>
MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA	<b>POSITIVO</b>
CAROLINA MORENO RANGEL	
SONIA SMITH NAVAS VARGAS	
CHRISTIAN NIÑO RUIZ	<b>POSITIVO</b>
URIEL ORTIZ RUIZ	
ALFONSO PRIETO GARCIA	<b>NO ASISTIO</b>
WILSON RAMIREZ GONZALES	<b>POSITIVO</b>
JAIME RODRIGUEZ BALLESTEROS	
EDGAR SUAREZ GUTIERREZ	<b>POSITIVO</b>
EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO	<b>POSITIVO</b>

Señor Presidente me permite informarle ha sido aprobado el orden del día con doce (12) votos positivos.

**3. Designación de la comisión para la revisión del acta de la presente sección plenaria ordinaria**

El Presidente; se comisiona, se designa al Honorable Concejal del Partido Liberal a mi amigo Doctor DAVID CAMARGO DUARTE, continúe Señora Secretaria.

**4. Citación a la Doctora SILVIA JOHANA CAMARGO GUTIERREZ Directora Instituto de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana del Municipio de Bucaramanga "INVISBU" Informe de gestión 2010**

El Presidente; la mesa Directiva y esta corporación Doctora SILVIA JOHANA CAMARGO GUTIERREZ le damos la bienvenida y a su equipo de trabajo del Instituto y Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana del Municipio de Bucaramanga para que rinda el informe de gestión correspondiente al este periodo, le damos el uso de la palabra al Honorable Concejal Vocero del Partido Conservador Doctor EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO.

**INTERVENCION DEL H.C. EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO:** Le agradezco Señor Presidente, saludo a mis compañeros Concejales, a la Doctora CAMARGO, saludo al Doctor GUSTAVO VILLAMIZAR MOTA Procurador que nos acompaña en esta sesión plenaria y desde luego mis compañeros Concejales, Presidente yo quiero hacer una introducción breve sobre uno de los

#### ACTA 143 FOLIO 4

temas que mas interesan a las familias de mayores necesidades del País que es común denominador del sector rural, que es común denominador del sector urbano me refiero a ese derecho esencial de cualquier familia para tener una vivienda digna como suplir una de mas elementales necesidades de la familia Colombiana y para tocar como en el caso de Bucaramanga la inquietud de muchas familias pobres especialmente de los estratos tres, dos y uno yo quiero recordar lo que ha sido el tema de la vivienda desde hace unas tres o cuatro administraciones, yo recuerdo que un Alcalde en campaña propuso construir en Bucaramanga (8.000) ocho mil viviendas de una manera presurosa, de una manera irresponsable le dijo a la ciudad que Bucaramanga iba a tener (8.000) ocho mil viviendas estamos hablando de unos diez años atrás y quienes no comulgamos ni con el populismo ni con la improvisación dijimos en su momento que eso era físicamente imposible porque no se tenia la infraestructura, porque no se tenia los terrenos, porque no se tenían los recursos económicos para desarrollar un plan de vivienda de esta envergadura, el tiempo que no miente nos ha dado la razón improvisación y populismo en las ultimas administraciones y desde esa época hacia acá Señores Concejales el numero de viviendas que se han construido lo fueron mas por un factor exógeno por la avalancha del año 2005 mas por la voluntad del Gobierno Nacional de querer ayudar a apalancar la construcción de esas (2.222) dos mil doscientas veintidós viviendas con esos (\$60.000'000.000) sesenta mil millones de pesos que entraron de una manera exótica al Municipio yo recuerdo Señores Concejales que el Gobierno Nacional ubico cerca de (\$60.000'000.000) sesenta mil millones de pesos pero no se los entrego a la Tesorería del Municipio eso se llamaba nos dijeron que tocaba que hacer una división presupuestal sin situación de recursos algo que es exótico en la Hacienda Publica, hoy Doctora CAMARGO nosotros miramos con gran confianza la gestión que usted ha venido realizando hace unos dos años aproximadamente y usted esta al frente del Instituto de Vivienda y abogamos porque se ponga el pie en el acelerador para la entrega de tantas viviendas que requieren muchas familias de Bucaramanga una problemática Doctora CAMARGO que va estar impregnada de populismo a la campaña que viene una, un programa y un proyecto al de vivienda que va estar marcado por esa necesidad de muchas familias creciente de tener una vivienda prácticamente las vías de echo Doctora CAMARGO se están tomando esta variable hay personas que se están tomando a la fuerza algunos terrenos prohibidos ya vemos Doctora SILVIA la invasión de las riveras del Rio de Oro allá donde esta ubicado Babaría dos ya hay familias que se tomaron a la fuerza nuevamente, aun a pesar del riesgo que significa volver a invadir esos terrenos están

#### ACTA 143 FOLIO 5

edificando asentamientos humanos subnormales vemos lo que era el antiguo Club de Empleados del Municipio de Bucaramanga invadido totalmente Doctora CAMARGO con personas haciendo Politiquería con las necesidades de estas personas de manera que quería hacer ese abre bocas para hacerle una respetuosa petición, la primera o tal vez la única Doctora CAMARGO que ese inmueble de aproximadamente ocho hectáreas donde antes funcionaba el Club de Empleado Oficiales del municipio que se llama Villa Chimita sea cambiado su uso del suelo para construir desarrollo intensivo de vivienda, ojala que allí lográramos construir estrato tres no únicamente viviendas para el estrato uno es un inmueble bien ubicado no con servicios desde luego que algunas personas anhelarían que lo colocaran como con un uso de Industrial o un uso múltiple pero nuestra recomendación y yo creo que mis diecinueve compañeros o mis dieciocho compañeros coinciden la utilización debe ser la de poder permitir la construcción de vivienda de interés social pero también que llegue al estrato numero tres, por lo demás Doctora SILVIA como siempre ha sido el querer de este Concejo apoyarla, buscar que esas gestiones viene realizando se agilicen al máximo para que muchas familias puedan obtener el anhelo de solucionar este derecho tan esencial para una familia con necesidades como es tener una vivienda digna y nos gustaría Doctora SILVIA que nos contara y esta intervención yo la hago desde luego en nombre de la bancada del Partido Conservador Colombiano que ha apoyan fuertemente a las Políticas de construcción de vivienda de interés social del Doctor BELISARIO BETANCUR, nos gustaría Doctora SILVIA que nos contara como esta el tema del mejoramiento de vivienda en el sector rural de Bucaramanga un sector rural Honorables Concejales bastante olvidado de la mano generosa del Municipio un sector rural que hoy no tiene vías de comunicación o las tiene con dificultades un sector rural que carece en la mayoría de los casos de agua potable, un sector rural que no tiene como suplir el saneamiento básico a través de la construcción de pozos apticos de manera que mi intervención la centro en esos dos puntos, el lote de Villa Chimita para que se construya allí vivienda de Interés Social y el sector rural con los mejoramientos de vivienda, le agradezco Señor Presidente.

El Presidente; A usted Honorable concejal, le recuerdo a los Honorables Concejales estamos con el informe de gestión hay para ponerle un poquito de picante Doctor EDGAR HIGINIO VILLABONA con respecto al Doctor BELISARIO BETANCUR si es cierto que él empezó con el plan de vivienda para la gente mas desprotegida de Colombia en Barrancabermeja había un programa que se llamaba "Si se puede" y cuando termino el

#### ACTA 143 FOLIO 6

Doctor BERISARIO no se pudo, tiene el uso de la palabra el Honorable Concejal Celestino Mónica Peña del Partido de Integración Nacional.

**INTERVENCION DEL H.C. CELESTINO MOJICA PEÑA:** Gracias Señor Presidente con los muy buenos días para los compañeros de la corporación y por supuesto a todos y cada una de las personas que nos acompañan en la mañana de hoy, Señor Presidente cumpliendo la ley de bancadas y que ha sido su directiva como Presidente de esta Corporación quiero cederle el uso de la palabra a la Doctora Martha Montero que hará el uso del tiempo del Partido para presentarle algunas inquietudes que tenemos en torno a este tema Doctora Silvia Johana Gerente del INVISBU le agradezco a usted Señor Presidente.

**INTERVENCION DE LA H.C. MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA:** Gracias Señor Presidente un saludo a usted, a la mesa directiva, a mis compañeros Concejales, a la Doctora Silvia, Doctora Silvia gracias por estar hoy acá, a quienes nos acompañan en esta hora del día. Presidente revisando el informe de gestión que llegó a muy buena hora y está muy bien presentado por eso se puede hacer Doctora Silvia hoy un debate para que usted atienda nuestras inquietudes que surgen precisamente de un estudio concienzudo de este informe de gestión que usted presenta a tiempo y las inquietudes Doctora Silvia empiezan a surgir en el informe de la gestión del direccionamiento estratégico en la construcción de viviendas rurales para damnificados de la ola invernal dice que en espera de viabilización (60) sesenta viviendas antes de finalizar el 2010 ya estamos finalizando el año 2010 según la base de datos Doctora que tiene el INVISBU cuantas viviendas faltarían por construir para los damnificados de las olas invernales siguiendo con el informe Señor Presidente me remito a la página (13) trece Doctora Silvia donde nos habla usted sobre los resultados de la caracterización socio económica del proyecto Parque Comunero usted nos cuenta en su informe que de los (231) doscientos treinta y uno previos, (136) ciento treinta y seis están dispuestos a vender (44) cuarenta y cuatro no y (51) cincuenta y uno no han contactado, esos (136) ciento treinta y seis que dice que están dispuestos a vender equivale a un 59% hay surge para el Partido de Integración Nacional una pregunta que quiero que usted nos conteste y es estas cifras Doctora ya fueron socializadas con la veeduría de la comunidad de este proyecto porque a nosotros como Concejales hay mucha gente del parque comuneros de este proyecto que todos los días se acerca a contarnos que ellos no saben que

#### ACTA 143 FOLIO 7

es lo que esta pasando y que no están de acuerdo, en la pagina (15) quince sobre los mismos resultados de la caracterización socio económica del proyecto Parque Comunero usted nos dice que los (55) cincuentaicinco propietarios encuestados residentes el 63% esta interesado en comprar el proyecto Parque Comunero entonces me asalta a mi una duda en la pagina (13) trece usted nos dice que (136) ciento treinta seis familias dicen que si van a comprar el proyecto acá nos dice que (55) cincuentaicinco a mi me gustaría Doctora junto con mis compañeros de bancada que usted nos hiciera claridad en esta cifra, en la siguiente pagina sobre el mismo tema nos cuentan que de los locales comerciales del 48% de personas encuestadas el 36% manifiesta que no desea comprar local comercial, sin embargo dice usted algunas actividades económicas como las chatarrerías así quisieran comprar ellos no pueden continuar en ese sector, la pregunta de la bancada es que va pasar con estas familias y aparte de las chatarrerías que otros negocios no pueden comprar en el nuevo proyecto Parque Comunero, Doctora que asesoría ha prestado la administración a estos comerciantes que no pueden comprar en este proyecto del Parque Comunero, en la pagina (17) diecisiete usted nos habla que los previos utilizados para vivienda predominan las viviendas con cuatro alcobas un 31% y un 34% de 3 y 5 alcobas Doctora por favor precise de este 34% que porcentaje es el de 3 alcobas por apartamento porque según lo que siempre nos ha contado lo proyectado en esos apartamentos son 3 alcobas y realmente Doctora en la pagina (20) veinte usted en otro cuadro nos presenta que (42) cuarenta y dos personas están preinscritas de los propietarios para la compra estaríamos hablando que solo se han preinscritos el 19% entonces realmente cuantos propietarios de vivienda del sector están interesados en comprar este proyecto Doctora porque veo que en una pagina usted nos dice un porcentaje y a medida que vamos leyendo el informe este porcentaje va disminuyendo ahí dice numero de personas inscritas entre propietarios y arrendatarios y subarrendatarios usted nos dice que un total de (163) ciento sesenta y tres y en la pagina (13) trece usted nos habla de (231) doscientos treintaiuno previos, Presidente creo que el reloj todavía no esta sonando del tiempo, Doctora dentro de en la etapa de pre factibilidad de proyecto yo si quisiera preguntarle a usted porque CAJASAN porque no solicitaron la asesoría de las sociedad Colombiana de Arquitectos, de la sociedad de Ingenieros de la UIS o de las facultades de las diferentes Universidades que hay en esta ciudad, porque no Doctora en ese estudio de pre factibilidad no se contemplo incluir en el equipo de trabajo la experiencia de otras empresas encargadas de manejar subsidios o sea el proyecto ya esta casado con CAJASAN pero por ningún lado veo que estén trabajando con otras cajas de compensación en cuanto a

#### ACTA 143 FOLIO 8

usted nos dice que el estudio económico se tiene ya el cierre financiero del proyecto y dice y estructurada su financiación y las fuentes a la bancada del Partido Integración Nacional Doctora nos gustaría que usted nos hiciera llegar este estudio para nosotros saber cual fue realmente el cierre financiero, Señor Presidente por ahora dejo ahí mi intervención para que después que la Doctora nos lea el informe y nos de respuesta a las inquietudes nos de nuevamente el uso de la palabra, gracias Presidente.

El Presidente; Con mucho gusto Honorable Concejala del Partido Integración Nacional, tiene el uso de la palabra el Honorable Concejal Christian Niño Ruiz del Partido Unidad Nacional.

**INTERVENCION DEL H.C. CHRISTIAN NIÑO RUIZ:** Gracias Presidente un saludo para usted, para la mesa Directiva, mis compañeros del Concejo, Doctora Silvia y las demás personas que nos acompañan en el día de hoy, Doctora Silvia Johana mis preguntas son muy concreta y son bastante resumidas, estamos Doctora Silvia a (15) quince meses de que se acabe este cuatrenio y como lo decía la Doctora Martha somos conoedores de su talante de su perseverancia de su incansable trabajo por sacar adelante el instituto de vivienda que a usted le confiaron y creemos honestamente que va ser posible que por lo menos las iniciativas del Parque Comuneros que es como la, seria como el proyecto Bandera para este periodo de Gobierno que ofreció en campaña una soluciones de vivienda y por equis, ye motivo No a podido realizar, usted es una persona que a trabajado en esa dirección y vemos como hoy el proyecto del Parque Comuneros empieza a tener cada vez como mas cara empieza como a ser mas real Doctora Silvia este informe que usted nos da en el cual nos dice cuantas personas tiene intención de vender y cuantas no y cuantas han concretado y cuantas no han podido ni siquiera comunicarse ¿ese informe es actualizado o las cifras mejoraron? Primero.

Segundo: nosotros vemos que de (231) doscientos treintaiuno proyectos (95) noventaicinco no tienen o no quieren vender o no están contactados es una cifra bastante interesante, del proyecto nos gustaría saber cuales manzanas porque tenemos entendido que ya hay unas manzanas que prácticamente están todos dispuestos no se si ya se hicieron las negociaciones, los predios se esta haciendo en que punto va eso pero la ciudad si quiere saber porque Doctora Silvia donde logremos nosotros sacar adelante este proyecto no solamente es una solución de vivienda, a estaba buscando son (2.300) dos mil

#### ACTA 143 FOLIO 9

trescientas familias luego cuantos apartamentos (3.200) tres mil doscientas familias que tendrían una solución efectiva de vivienda pero no solamente eso yo pienso Doctora Silvia que usted trazaría en Bucaramanga algo muy importante que es la recuperación urbana de un sector tan pero tan deprimido y tan abandonado y tan repudiado muchas veces por todos nosotros en la sociedad de Bucaramanga como es acabar con los sitios donde hoy día cuando uno pasa por ahí causan temor y causan espanto porque no se ve si no problemas de drogadicción, prostitución donde realmente hay una problemática bastante, bastante notada y bastante difícil, Doctora Silvia porque es tan importante en mi concepto este proyecto del Parque Comuneros sabemos que en ese mismo lado va quedar también la estación de Policía del Norte en la manzana de la 15 entre cuarta y quinta, Doctora Silvia si nos concentramos en este proyecto del Parque Comuneros y lo sacamos adelante Bucaramanga tendría una nueva cara, una nueva faz seria totalmente diferente yo pienso que nosotros en el Concejo y siguiendo la línea del Alcalde yo pienso que seria algo muy, muy bueno que nosotros pudiéramos sacar adelante este proyecto del Parque Comuneros y que le pusiéramos todavía mas trabajo y mas empeño Doctora Silvia porque sabemos que una solución de este tipo de vivienda, Primero: para ciudad no es tan costosa partiendo el punto de vista de que los elementos que hacen tan costosa una construcción nueva muchas veces son las obras de infraestructura y nosotros en este sector podemos decir que ya las tenemos, que seria un avance maravilloso entonces Doctora Silvia seria muy buena que la ciudad supiera cuando nosotros podemos decir y cuando ustedes en el INVISBU pueden decirle a la gente que ya pueden abrir sus cuentas, que ya pueden gestionar hasta con CAJASAN me parece que es, con CAJASAN y que la gente se prepare porque la gente muy buena para criticar pero yo hoy si digo algo prepárense porque no podemos o no se puede ni adjudicar ni podemos nosotros animar un programa si no cumple con todos los requisitos entonces Doctora Silvia seria muy bueno para la gente en Bucaramanga saber para cuando se puede iniciar o cual, que es lo que falta para poder iniciar este proyecto si lo vamos a iniciar durante este Gobierno o no se va poder porque realmente nosotros en la condición de Bucaramanga con la escases de tierras, con la escases de lotes aptos para construir esta es la mejor opción y sobre todo que es una solución que viene y puntualiza la solución de vivienda en los sectores populares que son realmente los mas afectados con el problema de vivienda en Bucaramanga, Doctora Silvia la animo continúe y aquí estamos en el Concejo para analizar y sacar adelante estas buenas iniciativas, gracias Presidente.

## ACTA 143 FOLIO 10

El Presidente; a usted Honorable Concejal, Continuamos con el informe de gestión y tiene el uso de la palabra Cambio Radical el Honorable Concejal Wilson Ramírez Gonzales tema informe de gestión.

**INTERVENCION DEL H.C. WILSON RAMIREZ GONZALES:** Muchas gracias Señor Presidente un saludo para usted, para la mesa directiva, para los Honorables Concejales, para el publico que nos visita en la mañana de hoy a la Doctora Silvia Johana Camargo Gutiérrez Directora del Instituto de Vivienda Interés Social y la Reforma Urbana del municipio de Bucaramanga INVISBU al igual a sus funcionarios que hacen presencia en el Concejo de la ciudad y que siempre han estado muy atentos en responder en un informe importante de gestión a la ciudad, yo creo Doctora Silvia que una de las grandes falencias que tienen por siempre las Administraciones no solo Municipales si no Departamentales y Nacionales es la solución de la vivienda hacia las clases menos favorecidas yo creo que en cada uno de estos entes cuando se aproximan las oportunidades de salir a palestra le prometemos a la gente muchas cosas y después nos quedamos cortos, ahí lo dijo el Presidente del Concejo de Bucaramanga de algún Presidente que tuvo este país y así sucesivamente los que han venido es muy complicado hacer vivienda en Colombia hay demasiadas talanqueras por decirlos así en algunas situaciones y hay otros municipios donde no tenemos ni siquiera territorio para hacerlo y ahí es donde empiezan las dificultades ahí como que es el cuello de botella que tenemos y puede ser que usted en el tiempo que lleva en el instituto haya tenido una muy buena voluntad, ha generado proyectos, ha estado diligente frente a ver como le solucionamos la vivienda a la gente nuestra pero si hemos encontrado escollos y grandes frente a mismo, yo la invito a que siga trabajando que no esta muerto quien respira hay que seguir mirando a ver como podemos lograr de que al final antes de que se acabe este periodo algunas personas verdaderamente puedan sentir la mano del Gobierno en algo que a la gente jamás se le olvidara y es tener una vivienda y por lo menos Doctora que sea digna no es que nos pongamos a hacer casas de fósforos ahí en obra negra y crearle otra situación a la ciudadanía, No si vamos a hacer algunos proyectos hagámoslos con lujos de detalle que al final la gente no salga diciendo de que eso fue un tumbe o que mire lo que nos dieron, porque desafortunadamente a veces nos pasan esas situaciones y yo si le asisto a que hagamos esa situación por lo demás tengo una pregunticas que hacerle creo que en algunas oportunidades que su Señoría ha venido al Concejo a la ciudad, yo he estado muy preocupado por un

#### ACTA 143 FOLIO 11

lote que queda en el Aeropuerto Palo Negro yo creo que seria bueno saber que ese lote que se compro en otra oportunidad saber si allí se va adelantar ningún proyecto de vivienda estamos hablando que no tenemos sitios para construir yo se que ese lote es del municipio y creo que eso es cabeza del INVISBU me gustaría saber si hay algún proyecto de vivienda o hay un proyecto de venta del mismo, porque al final ha pasado mucho tiempo de que ese lote se ha quedado allá a la deriva y no hemos podido encontrar ninguna explicación clara frente al mismo, ahí le dejo esa preguntica para que si esta dentro de lo posible me lo pueda contestar y nos cuente que ha pasado dentro de ese tema y otra pregunta que es la del millón también que se hace mucha gente de la ciudad de Bucaramanga y es saber si de la construcción de los planes de vivienda anteriores llámese Villas de San Ignacio del proyecto de la FORIA y el proyecto de BABARIA es como importante saber si ya el 100% de las mismas ya se entregaron y en que estado se encuentran las que falta por hacerlo no sabe que muchos estaban en eso de la escrituración hubo muchos que dijeron que no iban a recibir la vivienda, seria bueno que usted nos entrara en detalle en decirnos que los que no recibieron la vivienda, ¿que se hicieron esas viviendas de los que no las recibieron? yo tengo conocimiento de casos puntuales de personas que definitivamente dijeron no yo no me voy a San Ignacio yo me quedo donde estoy pero ahí quedo como una bacante y seria bueno saber que personas la pudieron ocupar y Doctora yo soy uno de los que pienso de que el plan de vivienda Café Madrid Dos hay que seguirlo implementando y que al plan de vivienda Café Madrid Dos tenemos el terreno, tenemos el Club de Ferroviarios que se lo han tomado otras personas y que yo vuelvo y recalco y vuelvo y le digo aquí en el Concejo de la ciudad que debemos recuperar ese lote para que hagamos la segunda fase del barrio Café Madrid y mire ahí medimos a veces que toca hacer de fuerza así uno no quiera pero es que la necesidad de la vivienda esta por encima de todas las cosas y no puede una persona o dos personas que están allá seguir usurpando el lote y incluso con algunos aditamentos mas que incluso están parcelando y vendiendo un lote que es del municipio yo si la trato con mucho respeto, con mucho cariño para que en este año y medio logremos presentarle a la ciudad de Bucaramanga la terminación del segundo proyecto o al menos lo dejemos encaminar pero que recuperemos de una vez por todas el lote del Café Madrid delo Club de los Ferroviarios y para finalizar Doctor Presidente a mi me parece muy bueno que empecemos a apuntalar hacia el sector veredal de la ciudad planes de mejoramiento de vivienda yo creo que hoy ha llegado al instituto una persona que sabe, una persona que conoce de esos temas y es necesario de que se le brinde todo el respaldo para que empiece hacer ese

## ACTA 143 FOLIO 12

trabajo de campo porque al final uno sabe que esto es con estadística y saber un inventario de que es lo que tenemos en el sector rural de Bucaramanga, primero que todo tenemos que hacer un inventario para saber cuantas familias hay, cuantas requieren verdaderamente la reforma y a cuantas le puede llegar el instituto pero de verdad que si le llegamos a una personas de las veredas que sean dos, o tres, o cuatro, o cinco que se puedan beneficiar de verdad sea algo cierto y no sea una expectativa mas que se les cree para el mañana o para el futuro, por lo demás la felicito Doctora Silvia siga trabajando este concejo ha sido responsable en que las cosas que se hacen bien la respalda y no tenemos absolutamente nada que las cosas positivas las vamos a seguir apoyando, muchas Gracias Señor Presidente.

El Presidente; muy amable Honorable Concejal, continuamos con el uso de la palabras los Voceros de la bancadas, tiene el uso de la palabra Honorable Concejal Henry Gamboa Meza Vocero del Partido Liberal.

**INTERVENCION DEL H.C. HENRRY GAMBOA MEZA:** muy amable Señor Presidente un saludo especial para los Honorables Concejales, a la Doctora Silvia, los demás funcionarios del INVISBU que se encuentran en este recinto, los Señores medios de comunicación, la fuerza Policía, bueno creo que cambiaron la mecánica de las intervenciones ¿no? O sea ya no interviene el funcionario si no él contesta preguntas para hacerlas de una vez.

El Presidente; Honorable Concejal, como el informe de gestión llego, todos están remitiendo única y exclusivamente al informe de gestión habla el Vocero como siempre de cada bancada posterior viene la intervención de la Doctora Silvia y luego le damos la intervención de los Honorables Concejales y el resto de los Honorables Concejales.

**INTERVENCION DEL H.C. HENRRY GAMBOA MEZA:** Bueno Doctora Silvia de verdad felicitarla por el informe además porque cambio de esquema, esta rompiendo paradigmas un esquema bajo el mapa de procesos de sistemas de gestión de calidad es el primer informe que nos presentan con esa metodología me parece muy bien que iniciemos esos cambios institucionales y sobre todo que apliquen la planeación estratégica que es importante con los sistemas de calidad y eso revuelto eso va mejorando, eso va mejorando la felicito debo resaltar que es igualmente la única gerente de la década que nos ha

### ACTA 143 FOLIO 13

traído proyectos aquí al recinto se los ha llevado la comunidad pero no la queremos dejar trabajar yo no se quienes son los interesados en este tema si son las grandes constructoras que no la dejan porque les esta dañando el negocio entonces no se que esta pasando pero es un tema que hay que dejarlo claro en este recinto que nos han presentado cada vez que hablamos del tema nos dicen que no se a socializado proyecto pero la Doctora ha hecho como diez comidas, ha venido aquí varias veces, ha hecho cabildos abiertos pues esto que es eso no es socialización Doctor, eso es socialización yo entiendo porque no le estamos atravesando al proyecto de comuneros, un proyecto ya socializado con estadísticas, casi convencido mas del 50% de la comunidad ahorita tenemos una revisión del plan de ordenamiento, pues aquellas actividades que no contempla el plan de ordenamiento pues de establecerle una escala para esas actividades y algunas mecanismos de mitigación del impacto físico y urbano para que estas actividades puedan quedarse aquí mismo en los locales que se vallan a hacer en ese sector y darle viabilidad a ese sector, fíjese Doctora y amigos los que han estado pendientes del plan de ordenamiento todas las zonas urbanas de expansión que habían que eran amplias un buen numero de hectáreas con los últimos estudios que hizo la corporación toco reducirlas o sea las áreas de expansión se disminuyeron ya no hay donde construir toca construir para adentro y que significa eso hacer renovación urbana y eso le va tocar a todo el mundo no le va gustar a todo el mundo y yo creo que los proyectos que tengamos que hacer van hacer una renovación urbana y esa es la propuesta que va a dar aquí al Concejo todo a través de relación Urbana hoy Doctora y de una vez hago una pregunta porque hay que empezar a pensar en el futuro creo que según los expertos hay un déficit de (15.000), (20.000) quince mil, veinte mil viviendas en Bucaramanga otros hablan de un poquito mas pero en (15) quince años hay un déficit según los expertos los estudios que se están haciendo los Señores que están manejando el tema de plan de ordenamiento de (15) quince años van a ver (65.000) sesentaicinco mil viviendas de déficit, que planes, proyectos, estrategias vamos a diseñar a efectos de poder mitigar este déficit que no nos llegue a esos niveles esa es la primera pregunta, aquí hablamos de un tema de Villas de San Ignacio quiero que ese tema se concluya Doctora y voy a hacer una serie de preguntas para que allá suficiente ilustración aquí a los amigos ¿cuantas viviendas fueron definidas para ejecutar este proyecto? según su informe se han construido (1.865) mil ochocientos sesentaicinco ¿Cuántas faltan? Se habla de construir (101) ciento un soluciones mas pregunto con que recursos, propios, subsidios bueno el proyecto es una prolongación de plan parcial o ya venia incluido en esta

#### ACTA 143 FOLIO 14

área de expansión urbana pues porque es que resulta que hace poco la corporación entrego un informe inhabilito toda esa zona de expansión que inclusive toco eliminarla entonces ¿hay riesgo?, ¿no hay riesgo? en ese sector donde se van a construir las (101) ciento un soluciones de vivienda solo son preguntas porque las desconozco Doctora, que paso con los predios que los damnificados en compensación debían entregarle al municipio hablo de dos ejemplos Caso Luz de Salvación, Brisas de Provenza yo veo que en Brisas de Provenza se entregaron (26) veintiséis predios hoy están todos invadidos y no ante construidos hace quince días se cayeron (8) ocho casas y la solución era que la gente que se les cayo la casa se ubicaran en estos predios que entre otras cosas muy bueno porque ya los construyeron entonces no hay predios que paso, quien esta obligado a proteger esos predios son ustedes son la defensoría de espacio publico es Gobierno es la atención de prevención de desastres no encontramos predios definitivamente ahí ya los ocuparon otra pregunta para acabar con el tema de Chimita cuantos alberges se declararon con efecto de la ola invernal del 2005 ya se entregaron todas las viviendas ya se reubicaron todas las personas, ya se desocuparon los alberges o cuantas personas faltan por reubicar, como nos llego a tiempo el informe pues tuvimos tiempo de analizar ahí con la Doctora Martha hay un tema muy importante que de pronto les falto al informe, el informe para futuras presentaciones porque aquí parece que no estamos acostumbrado a darle lectura a los estados financieros ¿cierto? pero considero que es importante que a futuro nos presenten los balances el estado de perdidas y de ganancias porque es que nosotros necesitamos saber cuales son los indicadores que permiten establecer la solides económica de la institución, por ejemplo necesitamos saber cual es la capacidad de endeudamiento su institución en este informe no esta establecida, cual es su capital de trabajo con que liquidez cuenta para trabajar como es el flujo de recursos, cual es su pasivo pensional y otras cargas laborales no conocemos que tenga el instituto cuales son los activos de la entidad, cual es el pasivo, nos interesa saber en que esta representado el patrimonio aquí nacen unas preguntas que aquí las hemos comentado todo el tiempo que paso con el lote de Sol Naciente, ya lo vendimos no lo vendimos, es negociable que paso con el predio de Melgar dice que compensaron por allá con una plata que se deposito en una cooperativa y la cooperativa se quebró y en compensación nos dieron un lote que paso con ese lote tengo entendido que hay un predio si no estoy mal eso si ya me corrige Doctora el predio de Acrópolis es de ustedes o es de la Alcaldía allá los necesitamos los industriales de calzado para poner una huelga vitrina si lo pueden ceder con mucho gusto... espere que me falta todavía nosotros somos muy

#### ACTA 143 FOLIO 15

estudiosos Doctor comparando el informe de ejecución presupuestal de ingresos y gastos están bien en razón a que están cerca al 75% estamos en el mes de Septiembre hemos ejecutado las tres cuartas partes luego los gastos deben de estar por el orden de 75% los ingresos, la ejecución de ingresos están en 84% esta superada la meta la ejecución de gastos que antes se deben es reducir o esta por debajo del 75% esta en el 71% en lo financiero los veo bien pero es que me preocupa Doctora que es que en el cumplimiento de las metas de desarrollo estamos muy quedados en tres componentes importantes creo que aquí han hablado unos del sector de ese tema sobre todo en el número de subsidios complementarios otorgados para la adquisición de vivienda nueva o usada solo llevamos una ejecución del 27% estamos un poco quedados en ese tema debíamos estar al revés a ver ya bajado un 70%, 73% porque ya van casi tres años el otro componente es el rubro que tiene que ver con mejoramiento integral barrial a vivienda urbana, vivienda de interés prioritario estamos apenas en el 38% igualmente estamos un poco quedados Doctora mejoramiento de vivienda y saneamiento básico rural supremamente quedados sobre todo que aquí se habla de que es un sector muy mal atendido en lo que tiene que ver con servicios públicos, saneamiento básico considero que ese es un tema que al Partido Liberal le interesa que se le inyecte recursos, yo la pregunta que hago sobre este componente es: no hay plata, no hubo plata o que paso o los proyectos no se ejecutaron me gustaría que me respondiera sobre eso, por lo demás le agradezco y éxitos Doctora que aquí la seguiremos apoyando en el proyecto de comuneros yo abandonaré ese proyecto, muchas gracias Señor Presidente.

El Presidente; A usted muy amable Honorable Concejal también le recuerdo a los Honorables Concejales que la bancada del Partido Liberal tenemos próximamente un debate sobre vivienda de Interés Social y todo lo que se refiere a este tema, a continuación le damos la palabra a la Doctora Silvia Johana Camargo Gutiérrez para que resuelva las inquietudes que los Honorables Concejales han expuesto de acuerdo a el estudio que hayan hecho del informe de comisión, tiene el uso de la palabra por dos minutos Doctora Martha Montero Ojeda derecho a replica del Partido Integración Nacional.

**INTERVENCION DE LA H.C. MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA:**  
Gracias Presidente solo un minuto porque yo soy concreta creo que la única persona que ha hablado hoy sobre socialización he sido yo entonces por eso quiero dejar claro que a la socialización a la cual me refiero es a los resultados de la caracterización, claro que estoy de acuerdo

#### ACTA 143 FOLIO 16

en que se han hecho comidas y bebidas precisamente por eso no creo en la seriedad cuando alrededor del trago se hacen unas socializaciones y quiero saber si también si esa socialización con la comunidad y con la veeduría también con comida y trago, gracias Presidente.

El Presidente; Muy amable Concejala, tiene el uso de la palabra la Doctora Silvia Johana Camargo Gutiérrez para que rinda el informe y resuelva las inquietudes sobre el informe de gestión que usted presento a las inquietudes de los Honorables Concejales.

#### **INTERVENCIÓN DE LA DOCTORA SILVIA JOHANA CAMARGO GUTIERREZ:**

Buenos días a todos los Honorables Concejales, saludo a la mesa, al Presidente y al Vicepresidente y a todos los demás Concejales, también a mis compañeros de trabajo y a los presentes en esta sesión, doy gracias por haberme invitado a rendir el informe de gestión de Enero a Septiembre del 2010 lo hice consolidado entonces este informe se hizo basado en la parte de la normatividad de gestión de calidad con todos nuestros procesos en la parte de direccionamiento estratégico, en la diapositiva numero tres presente las metas del plan de desarrollo como vamos en los logros en el año 2008, 2009 primer trimestre del 2010 segundo y tercero del 2010 y consolidado del 2010 para llevar un avance total, entonces en la parte de atención a la población en situación de desplazamiento la meta es de subsidios complementarios otorgados teníamos una meta de (521) quinientos veintiuno y en este año solo hemos podido entregar (53) cincuenta y tres para un total de (140) ciento cuarenta un 27% entonces porque esa meta tan bajita eso subsidios complementarios como bien lo dice su nombre complementarios a un subsidio equipal que es el que entrega el Gobierno Nacional entonces nosotros les entregamos a las familias entre dos y cuatro millones de pesos para que ese subsidio sea aplicado pero por lo general las familias no cuentan con un cierre financiero y no pueden aplicar las cartas cheques entonces este subsidio nosotros disponemos de los recursos pero si la gente no ahorra también y no consigue vivienda en otro sectores pueden aplicarlo en cualquier parte de Colombia pues no los van a solicitar entonces esta meta del plan de desarrollo es una meta que no esta en nuestras mano si no en las manos de también de las personas y familias en desplazamiento es por esta razón que en esta semana estamos impulsando un proyecto de vivienda en el Café Madrid para aplicar todas las cartas cheques que hay en Bucaramanga la mayoría, en Bucaramanga hay (607) seiscientos siete cartas cheques de población en desplazamiento sin aplicar entonces

#### ACTA 143 FOLIO 17

por eso hemos creado un proyecto que mas adelante lo voy a mostrar, en la parte de entregar y gestionar subsidios familiares de vivienda que hace parte de la línea estratégica de soluciones habitacionales entonces teníamos una meta de (2.000) dos mil en el año 2008 entregamos (45) cuarenta y cinco subsidios en el 2009 (19) diecinueve en el 2010 en el primer semestre (50) cincuenta mas (14) catorce mas en ese trimestre para el Barrio la Feria y también teníamos (1.629) mil seiscientos veintinueve subsidios que no habíamos cuantificado en las metas que corresponden a Villas de San Ignacio nosotros para escriturar a las familias les entregamos un subsidio en especie por valor de (\$1'487.000) millón cuatrocientos ochenta y siete a todas las familias de Villas de San Ignacio en el año 2008 y 2009 por lo tanto estas metas no habían sido cuantificadas y por eso las incluimos es importante aclarar que la meta en el plan de desarrollo no estaba dirigida a construir (2.000) dos mil soluciones si no ha gestionar y a entregar (2.000) dos mil subsidios de vivienda es por esta razón que incluimos esta meta en esos trimestres y eso fue algo que no habíamos contemplado si no que con la auditoria de la contraloría el plan de desarrollo nos dimos cuenta que no habíamos contado todos los subsidios de Villas de San Ignacio que es de gran importancia y son bastante dinero que se le otorgo a las familias entonces por eso vemos que la meta vamos en un total de avance de (1.750) mil setecientos cincuenta en la parte de mejoramiento integral barrial eso que vamos bajitos pero esperamos en ese termino del año y el otro año poder avanzar, mejoramiento integral barrial estamos avanzando en el sector del Café Madrid entonces con el proyecto de la unión Europea estamos haciendo mejoramiento estamos haciendo un proceso de fortalecimiento económico y social igualmente vamos estamos titulando cerca del orden de (79) setenta y nueve predios que no se habían titulado en el Café Madrid soluciones habitacionales en la parte de vivienda y saneamiento básico esa es una meta que ya hemos cumplido pero que vamos a seguir avanzando teníamos en una meta de (400) cuatrocientas viviendas y ya tenemos (1.315) mil trescientas quince esas (1.315) mil trescientas quince esta reflejadas sobre todo en saneamiento básico porque hemos hecho alcantarillados importantes que dan cobertura a muchas familias que no tenían este servicio por lo tanto esa meta ya la superamos pero sin embargo seguimos trabajando en ellas ¿Por qué? Porque es un déficit cualitativo que la gente siempre nos esta solicitando en Bucaramanga, en la parte de mejoramiento y saneamiento básico rural teníamos una meta total de (400) cuatrocientos y llevamos un 21% solo (83) ochenta y tres que también se debió a unos acueductos veredales que se construyeron en este año nosotros presentamos unos proyectos al Banco

#### ACTA 143 FOLIO 18

Agrario como ahorita lo voy a mostrar y de igual forma en el cuarto semestre ahorita de Septiembre a Diciembre, Octubre a Diciembre vamos a entregar subsidios a las familias rurales cerca de (150) ciento cincuenta subsidios en entrega de materiales con recursos propios de la Alcaldía a todas las familias de la parte rural que ya fueron visitadas de igual forma en la parte reubicación del sector Norte este también es un problema grave, esto es una, tenemos los recursos disponibles para entregar las cartas cheques de reubicación de estas familias pero también esto algo que esta en manos de las familias y no esta en mano de nosotros entonces nosotros estamos haciendo continuas campañas con el sector Norte para que apliquen las cartas cheques pero eso también es voluntad de ellos porque no consiguen viviendas en Bucaramanga de un valor económico, la parte de los registros de títulos de propiedad es una meta que también la superamos hemos escriturado todo lo que tiene que ver con Villas de San Ignacio y el proyecto a la estación es un trabajo bastante amplio hacer escrituración en vivienda de interés social y ya llevamos (1.878) mil ochocientas setenta y ocho en la parte también de el adiconamiento estratégico encontramos toda la gestión de recursos que hemos hecho a veces esta gestión de recursos no se ve reflejada en presupuesto pero si acá la mostramos en gestiones la parte mejoramiento y vivienda en los diferentes barrios tenemos radicado un proyecto en el orden nacional por (\$5.789'000.000) cinco mil setecientos ochentainueve millones para (1.048) mil cuarentaiocho viviendas ayer precisamente recibí una carta del ministerio que estamos en cola de espera asignación de recursos y que estamos viabilizados entonces en cualquier momento estamos que nos entren esos recursos igualmente en el Banco Agrario hasta mitad de año de este año abrió convocatoria en año pasado no la abrió solo la abrió este año a mitad de año y nosotros presentamos tres proyectos y también estamos en espera de su viabilización estamos muy pendientes en Bogotá con el Doctor Roberto que es el Gerente de la parte del Banco Agrario en vivienda el es un Santandereano, es Bumangués y con él tenemos contacto directo para preguntarle sobre estos proyectos entonces en total estamos en espera de viabilización del orden nacional por (\$7.715'000.000) siete mil setecientos quince millones esperando que a final de año contemos en ojala con la totalidad de los recursos estamos haciendo gestión para que esto se... proyectos que fueron viabilizados gestionado que están en este momento en ejecución entonces con la Gobernación (\$1.500'000.000) mil quinientos millones para (1.896) mil ochocientas noventa y seis casas esos estamos en ejecutando estos recursos igualmente las escrituras de Villas de San Ignacio prácticamente ya tenemos en este recursos de 100% ejecutados

#### ACTA 143 FOLIO 19

el proyecto de la unión Europea en el Café Madrid también le estamos necesitando y la titulación de medios vitales es un convenio con el ministerio de viviendas territorial y también estamos en el proyecto de Café Madrid entonces en este momento hay una ejecución de proyectos de recursos que se gestionaron por (5.390) en la parte de gestión de trabajo social y comunitario este es un trabajo muy importante que nosotros hacemos con la comunidad de es un trabajo que es no se puede no apunta metas pero este trabajo social es el trabajo que es mas importante porque es escuchar a las comunidades y estar con ellas en toda su problemática entonces hemos alcanzado (6) seis metas de estabilización con su respectivas actas hemos recibido (307) trescientas siete solicitudes de subsidios para desplazada estas cartas cheques las aplica las personas siempre y cuando consigan una vivienda donde aplicar la carta cheque como no hay por eso estamos generando un proyecto para aplicar todas las cartas cheques mas adelante les voy a mostrar igualmente nosotros somos la Secretaria Técnica de la mesa de los desplazados y estamos prestando soporte técnico igualmente estamos en el proyecto (300) trescientas familias en su mayoría son (225) doscientos veinticinco hogares desplazados y (65) sesentaicinco vulnerables con el proyecto de la unión Europea y también hemos realizado con el equipo de socioeconómico social visitas de acompañamiento (90) noventa hogares y talleres de formación y capacitación para diferentes comunidades, igualmente realizamos el estudio socioeconómico del proyecto parque comunero que ahorita lo vamos a explicar hicimos el censo del asentamiento humano mirador Norte con que finalidad porque necesitamos continuar con la reubicación de este barrio puesto que esas familias llevan mas de 20 años viviendo en esta zona y no tiene posibilidad ni que les hagamos acueducto de alcantarillado porque razones declaradas totalmente en riesgo y muchas viviendas también con todas estas olas invernales se han venido cayendo entonces la idea es poderlos integrarlos en un proyecto urgente de vivienda para que estas familias porque llevan 20 años sin servicios públicos igualmente atención comunitaria diariamente brindamos explicación sobre los proyectos de vivienda y sobre todo los servicios hemos atendido a (4.029) cuatro mil veintinueve personas desde Enero a Septiembre entonces aparte de lo que hacemos nosotros los empezamos...

El Presidente; Disculpe Doctora que pena, declaro un receso de (5) cinco minuticos mientras que hago una vueltica es que he tomado mucha agua discúlpenme Honorables Concejales un receso de (5) cinco minutos.

ACTA 143 FOLIO 20

**LLAMADO A LISTA**

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO	<b>POSITIVO</b>
PEDRO NILSON AMAYA MARTINEZ	<b>POSITIVO</b>
JOSE ALFREDO ARIZA FLOREZ	<b>POSITIVO</b>
CLEOMEDES BELLO VILLABONA	<b>POSITIVO</b>
DAVID CAMARGO DUARTE	<b>POSITIVO</b>
DIONICIO CARRERO CORREA	<b>POSITIVO</b>
HENRRY GAMBOA MEZA	<b>POSITIVO</b>
ELIDA MANTILLA RODRIGUEZ	<b>POSITIVO</b>
CELESTINO MOJICA PEÑA	<b>POSITIVO</b>
MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA	<b>POSITIVO</b>
CAROLINA MORENO RANGEL	
SONIA SMITH NAVAS VARGAS	<b>POSITIVO</b>
CHRISTIAN NIÑO RUIZ	<b>POSITIVO</b>
URIEL ORTIZ RUIZ	<b>POSITIVO</b>
ALFONSO PRIETO GARCIA	<b>NO ASISTIO</b>
WILSON RAMIREZ GONZALES	<b>POSITIVO</b>
JAIME RODRIGUEZ BALLESTEROS	<b>POSITIVO</b>
EDGAR SUAREZ GUTIERREZ	<b>POSITIVO</b>
EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO	<b>POSITIVO</b>

La Secretaria; Señor Presidente me permite informarle han contestado a lista (17) diecisiete Honorables Concejales hay quórum decisorio.

El Presidente; Continuamos con el debate del informe de gestión continua con el uso de la palabra la Doctora Silvia Johana Camargo Gutiérrez.

**INTERVENCIÓN DE LA DOCTORA SILVIA JOHANA CAMARGO GUTIERREZ:**

Gracias Presidente como lo venia diciendo entonces hemos atendido (4.029) cuatro mil veintinueve personas en la parte social prestándole toda la información sobre vivienda hemos trabajado en toda la socialización del proyecto Parque Comunero entonces ahí hacemos un recuento de todas las actividades desde Febrero hemos hecho la formulación y comunicaciones del proyecto en la estructuración y fortalecimiento institucional y actividades iniciales en la etapa de acercamiento ambientación, sensibilización, formación en Marzo 4 iniciamos el proceso de socialización tuvimos una reunión con Ediles del proyecto en Abril 5 iniciamos las actividades regionalización de residentes y propietarios de sector y se realizaron (7) siete reuniones en Abril 9 con el Señor Alcalde invitamos a los Concejales a una reunión y socializamos el proyecto el proceso de

#### ACTA 143 FOLIO 21

socialización también avanza con una visita en Medellín en donde se conocieron proyectos exitosos de vivienda en esta zona, estos son unos apartes he no me voy a detener en estos puntos de lo que dijo la prensa sobre esta visita porque fuimos también aparte con algunos sector pudimos con la mitad de la posición del proyecto y con la mitad de las personas que apoyaban el proyecto llevamos digámoslo así de los dos bandos también esto es una parte de un comentario que hizo un periodista acerca del proyecto y como vio la situación allá apoyando totalmente el proyecto y deseando que estos proyectos se replicaban acá en Bucaramanga igualmente acá mostramos una de las visitas que realizamos con los líderes y acá de igual forma el primero de Septiembre viajamos con el Alcalde y nueve Concejales de la Ciudad también a visitar el proyecto y los beneficios que podría tener construir un proyecto de esta escala acá en Bucaramanga de igual forma tuvimos una reunión con la Directora de CONFAMA a la Doctora María Inés Restrepo en la cual ella nos manifestó todo su apoyo para poder seguir ayudándonos a estructurar los proyectos de vivienda porque ellos han avanzado un poco mas en este tema ellos en Medellín como ustedes bien lo saben son líderes en construcción de Vivienda Interés Social prioritaria entonces acá nos vamos a detener un poco los predios con opción de venta, encontramos doscientos treinta y uno predios de los cuales si decían (136) ciento treinta y seis (44) cuarenta y cuatro dijeron un rotundo no y no contactados (51) cincuenta y uno a este momento esos (51) cincuenta y uno ya han bajado están mas o menos hemos encontrado veinte personas mas pero vamos a seguir buscando queremos bajar este numero de los no contactados que son propietarios que no saben el sector si no que son familias arrendatarias las que están en las viviendas o tiene negocio pero ya hemos contactado veinte mas y entonces la idea es disminuir este valor y en ese momento socializar nuevamente esta parte de la caracterización socioeconómica, importante una cosa dentro del proyecto tenemos dos manzanas que son las manzanas donde esta localizado a la parte industrial y comercial que serian las que desearían y no se oponen al proyecto y desearían vender porque no hemos iniciado con la venta porque se requiere que para con la compra porque para iniciar con la compra al proyecto si se requiere declarar una utilidad publica y segundo porque estamos consiguiendo los recursos económicos para comprar los predios ¿Por qué? Porque los predios se compran avaluó comercial los avalúos son costosos los predios se van a pagar a un muy buen precio con el fin de evitar que las personas, es injusto que las personas se vean damnificadas los que tienen los predios entonces siempre en estos proyectos sociales las familias a las que se les comprar los predios, se les compran avalúos

#### ACTA 143 FOLIO 22

comerciales evaluados por las lonjas y estos avalúos son altos, otra parte entonces esta es una diapositiva que explica que los (44) cuarentaicuatro personas que dijeron que no sus viviendas en que funcionan entonces (15) quince son viviendas son donde habitan personas residentes, (4) cuatro hay fabricación de carrocerías, (5) cinco son venta de licores, (2) dos talleres de latonería, (3) tres chatarrerías, (3) tres lecherías, (2) dos fabrica de plásticos y equipos de acero, (4) cuatro lavaderos de carros, cambios de aceite monta llantas, encontramos un proyecto que tienen venta hasta de gasolina, (2) dos son panaderías y restaurantes y (3) tres carpinterías y transporte de cargas y arreglo de baterías entonces son (44) cuarentaicuatro predios estos son los usos porque la mayoría de estas personas se oponen y entendemos las razones porque por ejemplo una de las personas de lechería hizo una gran inversión hace poco tiempo para organizar su fabrica entonces no quiere entrar a cambiarse pero también eso es seguir socializando con ellos y cuando uno les muestre el avalúo comercial y la compensación económica que ellos recibirían porque el usufructo de tanto tiempo sin estar laborando se le tiene compensado y mientras tanto en ese tiempo ellos podrían mover su empresa hacia otro sector, esta diapositiva son las familias propietarias que viven en la zona y que quieren ha manifestado que comprarían en Parque Comunero entonces de los propietarios que viven dijeron que si (34) treintaicuatro y No dijeron (15) quince todavía no responder (6) seis para un total de (55) cincuentaicinco, en la parte de las unidades sociales productivas con opción de compra en el Parque Comunero entonces dijeron que si (60) sesenta, dijeron que no (45) cuarentaicinco y no respondieron (19) diecinueve para un total de (124) ciento veinticuatro entonces hay decíamos que hay a veces por uso del suelo y por tema de POT las chatarrerías no podrían funcionar en esta zona porque no son negocios que son compatibles con las viviendas en esos puntos entonces y no se vería bien un local comercial nuevo o sea no hay la congruencia en la parte urbanística con una chatarrería igualmente la chatarrerías por lo general son industrias son empresas que no están legalmente constituidas, esta diapositiva muestra la parte de las viviendas entonces numero de alcobas en los predios utilizados para la vivienda entonces con esta diapositiva que quisimos demostrar es que también hay pocas habitaciones en esta zona y en realidad hay hacinamiento porque hoy en muchas familias en estas casas y no están viviendo tampoco en condiciones optimas y eso hay que decirlo y hacerlo claro viven en predios muy grandes pero no en unas condiciones de habitabilidad importantes, en esta diapositiva mostramos los jefes de hogar entonces acá la mayoría de los jefes de

### ACTA 143 FOLIO 23

hogares están ocupados porque es tan importante demostrar esta diapositiva significa que son personas que están trabajando que tienen un ingreso y que podían entrar a pagar una cuota si desean acceder a un crédito de vivienda o las familias que están pagando un arriendo entonces son personas que están ocupadas y eso no significa que dentro del proyecto puede ser potenciales para ingresar igualmente esta diapositiva es muy importante para demostrar como esta el sector ¿Por qué? Porque verificamos como están las empresas o las industrias constituidas allí entonces con licencia funcionamiento solo hay una, con certificado de cámara de comercio (5) cinco, con registro único de tributario (8) ocho, con industria y comercio solo (2) dos, ninguna de las anteriores (53) cincuenta y tres, solo con licencia de funcionamiento, certificado de cámara de comercio, Rut, industria y comercio serian (6) seis entonces la mayoría de los negocios que están allá constituidos no están completamente legalizadas, esta diapositiva muestra que personas se preinscribieron dentro del proyecto y llenaron una ficha para inscribirse entonces de los propietarios se llenaron (163) ciento sesenta y tres inscripciones, preinscripciones de las cuales (42) cuarenta y dos eran propietarios y (121) ciento veintiuno arrendatarios y subarrendatarios porque ya también se ve esa calidades subarrendatarias, entonces en estas diapositivas en la 21, 22 y 23 se da unos resultados de la caracterización socioeconómica importantes que van dentro del informe para no extenderme mucho porque hay mucho tema en el informe de gestión en ultimas el resumen que yo les puedo dar y que lo analizamos con todo nuestro equipo de trabajo es que la zona aclama un proyecto importante de vivienda ¿Por qué lo aclaman? Porque las calidades en las que están viviendo las familias allá no son tampoco muy buenas pueden vivir en extensiones muy grandes pero no eso no es calidad de vida vivir muchas familias en una sola casa compartiendo baños, cocinas tantas familias y muchas personas lo manifestaron igualmente el hecho de pasar de arrendatarios a propietarios eso es mejorar su calidad de vida igualmente recuperaría Bucaramanga un sector muy importante de la ciudad y una entrada a Bucaramanga que en este momento la mayoría de Bucaramanga a veces siente temor de ir allá, cuando no lo deben sentir ¿Por qué? Porque desconocen creen que es una zona problema cuando no lo es entonces un proyecto de estos tiene un impacto social muy grande, bueno en la parte ya de los procesos misionales que es la gestión de proyección habitacional y vivienda nuevo y mejoramiento vamos a hablar de todo estos temas el proyecto de Villas de San Ignacio, Parque Comunero, Paseo la Feria, Boca Pradera, Altos de Betania para población desplazamiento mejoramiento integral de barrios reubicación zona Norte mejoramiento y saneamiento

#### ACTA 143 FOLIO 24

básico del sector urbano y de igual el rural, entonces en el proyecto de Villas de San Ignacio en la etapa tres nosotros tenemos ya listo el lote completamente urbanizado para poder iniciar la construcción de 101 viviendas, estamos esperando la asignación de los recursos por parte del orden municipal con el fin de realizar esas viviendas del orden nacional no conseguiríamos los recursos para estas viviendas porque para poder conseguir recursos del orden nacional tengo que tener FINDETER sacar la legislibridad y para proyectos menores a (200) doscientas viviendas FINDETER no otorga subsidios de igual forma esta en la creación de toda la política de vivienda nacional que va tomar el Doctor Juan Manuel Santos por lo tanto no hay convocatorias a la vista entonces si queremos construir estas viviendas yo estoy gestionando directamente recursos con el ente municipal igualmente cuando ya lo tenga con el ente municipal con el Departamental si hay un subsidio ellos nos pueden ayudar con el subsidio complementario, de igualmente en proyecto Villas de San Ignacio durante todo el año realizamos muchas canalizaciones, muros de contención, cuartos de aseo como se explica en el cuadro siguiente haciendo inversiones por (2.366'000.000) dos mil trescientos sesenta y seis millones estas obras eran muy importantes porque garantizan la estabilidad de las viviendas que funcione todo muy bien nosotros somos los urbanizadores y somos quienes debemos hacer estas obras es el caso en el proyecto Villa Alegría macas por no hacer unos muros de contención tenemos acciones populares nosotros siempre le chancábamos el problema a la CMB que era que tenia que hacer el control de erosión pero no quien tiene que hacer las obras de contención y las canalizaciones de aguas lluvias para el correcto funcionamiento de todos los proyectos son los urbanizadores y en este caso el urbanizador es el INVISBU como vamos en la entrega de Villas de San Ignacio hemos construido un total de (1.865) mil ochocientos sesentaicinco viviendas entregadas a hoy a la fecha llevamos (1.6430 mil seiscientas cuarenta y tres este ha sido un proceso muy dispendioso porque no dependemos las casas están listas desde hace casi dos años pero las familias como ustedes saben el proceso de entrega de los predios de la ola invernal la familia tiene que entregar el predio de la ola invernal directamente a la defensoría del espacio publico y quien hace custodia del predio es la secretaria de Gobierno entonces la Secretaria de Gobierno ya tiene montado un grupo en el cual han ido visitando todas las zonas que están nuevamente invadidas con el fin de empezar a recuperar estos sitios también ya tengo conocimiento que están mirando con los inspectores cual es el procedimiento de poder recuperar toda estas zonas entonces tenemos todavía (170) ciento setenta familias sin el certificado de la defensoría del espacio publico y

#### ACTA 143 FOLIO 25

tenemos (52) cincuenta y dos personas que no se han notificado y/o han presentado renuncia estas (52) cincuenta y dos casas son las únicas que nos quedarían disponibles del proyecto que hicimos nosotros ya notificamos, sacamos por vanguardia y por el frente y por radio unas comunicaciones notificando estas familias que si no aparecían durante todo el año nosotros si vamos a solicitar para que les cancelaran los subsidios y nosotros poder asignar esas viviendas a otras familias estas notificaciones hicieron durante todo el año y ya informamos con todos los soportes al ministerio para que no les den mas ampliación del subsidio mas prologas y por fin los cancelen a final de año con el fin porque estamos pagando altos costos de celaduría porque toda estas casas no están ubicadas en una sola etapa están ubicadas en todas las dos etapas construidas y es muy difícil y ya se nos han presentado aunque haya celadores muy difícil poner un celador por vivienda entonces mientras hacen un recorrido se entran a una casa la desmantelan es una situación muy complicada y los costos de celaduría son muy altos, estos son unas fotos de las obras civiles que hemos realizado muros de contención, canalizaciones, cuartos de aseo todas estas obras no solo influyen en el proyecto de Villas de San Ignacio si no en toda nuestra área influencia del Café Madrid en la parte del proyecto Parque Comunero en la parte técnica que hemos adelantado organizamos todos los mecanismos de gestión avanzamos en una estructuración de un convenio con las cajas de compensación CAJASAN y CONFAMA con el fin de acompañarnos en la formulación de todo el proyecto no se firmo convenio pero hicimos como un convenio verbal trabajando todos en conjunto y por ellos nos ayudaron con toda experiencia en la formulación del proyecto entonces hicimos todos los esquemas urbanos, arquitectónicos estructura de costos y factibilidad del proyecto porque se invitaron a otras cajas de compensación hicimos la invitación extensiva CONFENALCO, CONFENALCO nos manifestó que ellos no inicialmente no les interesaba el proyecto después nos dijeron que si querían participar una vez este estructurado el proyecto igualmente porque para responder una vez una de las preguntas de la Doctora Martha que porque en esta gestión no se ingreso a la sociedades de arquitectos o de ingenieros o Universidades y la verdad es que las personas que tienen conocimiento amplio vivienda de interés social son las cajas de compensación y CONFAMA nosotros estamos brindando asesoría en este momento a las, o sea nosotros vamos y dictamos charlas a las diferentes Universidades incluso tenemos una invitación a final de Octubre para ir a hablar de vivienda interés social por la experiencia que nosotros tenemos y hemos alcanzado en estos proyectos importantes como es de Villas de San Ignacio y la estructuración de Parque Comunero para hablar de estos

#### ACTA 143 FOLIO 26

proyectos que ya estamos yendo posesionados a nivel de Colombia como un instituto que si hace cosas buenas entonces eso hace parte del fortalecimiento de la institución por lo cual yo me siento muy orgullosa que a nivel nacional ya nos están invitando para escuchar de primera mano la experiencia nuestra porque somos conocedores del tema y nos están invitando a que manifestemos todas las experiencias positivas que hemos tenido entonces en temas de vivienda interés social muy poca se le mide acá en Bucaramanga y por el contrario nos vienen a nosotros a solicitar información en la parte de gestión predial tenemos decretos preparados de compensación hemos elaborado diferentes fichas prediales de todos los predios y también organizamos con alianza inmobiliaria una estimativo del valor de los terrenos hicimos también un estudio económico que tiene cierre financiero y tiene estructurada su financiación y fuentes en este proyecto acá no lo hice llegar pero también me lo solicitaron yo hare llegar también al proyecto Parque Comunero no contamos con un plan de manejo ambiental el estudio de impactos y estrategias de intervención como el manejo de la ejecución del proyecto también hicimos un estudio de suelos inicial un preliminar donde se hicieron diez sondeos en diferentes zonas y lo mas importante es que nos dice el estudio de suelos que eso es un terreno totalmente apto para construir en cualquier cantidad de pisos en altura porque es una zona de la meseta muy buena para poder construir, bueno entonces a la gente manifestaba bastante el tema de que había mucha densidad y también nosotros tuvimos una reunión en el Club de Comercio con la ministra Beatriz Uribe y con todo su equipo de vivienda Guillermo y el nuevo Viceministros y tuvimos una reunión y les mostramos el proyecto ellos quedaron muy contentos con el proyecto, nos hicieron unas indicaciones las cuales ya las corregimos entonces acá aparece una nueva estructuración del proyecto bajamos de (3.600) tres mil seiscientas soluciones a (3.200) tres mil doscientas y tenemos que apalancar como los predios se pagan a muy buen costo los apartamentos nos saldrían costando demasiado dinero nos pasaríamos del tope de vivienda de interés prioritario entonces tendríamos era que vender apartamentos a (\$50'000.000) cincuenta millones con cosa que no podemos hacer entonces la idea es poder apalancar con un almacén ancla puede ser un Carrefour, un Éxito, un constructor entonces la idea acá colocamos un ejemplo de ya manifestó una empresa no se ha vendido porque no se puede decir que podamos iniciar un proyecto sin haber iniciado compra, pero así es como quedaría un proyecto estructurado si le ponemos un almacén de este tipo ancla con el fin de que nos ayude a apalancar el valor de la tierra entonces esta fue una recomendación por parte del Vice Ministerio de vivienda que

#### ACTA 143 FOLIO 27

teníamos que subirle a la parte comercial de la zona con el fin de bajar los costos de tierra a los apartamentos, este es otro esquema de cómo sería las manzanas, las manzanas serían repetitivas el proyecto urbanístico ustedes como lo están viendo está muy bien estructurado es muy bonito y cambiaría un impacto completamente al sector como ustedes bien lo saben en esta zona no se encuentran con ningún área ni zona verde y lo que estamos entregando son muchas áreas para todo el disfrute de la comunidad, bueno estas las voy a pasar, bueno el proyecto Paseo la Feria entonces estamos en el desarrollo de la etapa quinta en construcción nosotros iniciamos ya con las obras eléctricas subterráneas y alumbrado público igualmente iniciamos, hicimos la construcción de las obras de acueducto y hicimos los presupuestos de las viviendas, igualmente se están haciendo todos los estudios para contratar otras obras que tienen que salir en página web y contratarse ya se hicieron unos movimientos de tierra y en este momento vamos a iniciar la construcción de (92) noventa y dos viviendas que fueron personas que tuvieron subsidio (28) veintiocho del orden nacional y el restante de las (92) noventa y dos son recursos de personas que unas han aplicado por reubicación y otras por cajas de compensación recursos propios que no conceden vivienda todas las familias que aplican al proyecto Paseo la Feria tienen visita domiciliaria por trabajo social verificando todas las condiciones de que son personas que no tienen vivienda nosotros hacemos todo ese estudio estas son unas fotos de Paseo la Feria las obras que hemos hecho, el proyecto Boca Pradera entonces durante todo este año hemos estado trabajado en este proyecto hemos avanzado en los esquemas arquitectónicos a mí se me olvidó ahí colocar que pena el esquema gráfico de la parte arriba era el inicial y el esquema de abajo es el que tenemos planteado construir en el esquema de arriba se ve muchas torres ocupando y se genera poco espacio ahí también estaríamos revisamos ese proyecto por eso lo tuvimos que reestructurar porque no estamos cumpliendo con todas las áreas que hay que entregar por normatividad, en el proyecto de abajo es la estructuración que ya tenemos nueva que también seguimos ajustando y que vamos a plantear construir, importante tenemos todos los valores ya estructurados el cierre financiero y tenemos diligenciados hay (650) seiscientos cincuenta solicitudes para (380) trescientos ochenta apartamentos con las personas viabilizaron dentro del formulario el estudio económico de la capacidad financiera y se realizó con Davivienda todas las personas que autorizaron y en los próximos días estaremos informando a todas las personas cuanto es lo máximo que les prestarían para que si les falta de pronto (\$10'000.000) diez millones para completar el cierre de sus apartamentos entonces se consigan

#### ACTA 143 FOLIO 28

ese dinero también estamos trabajando en el tema de cómo sería la evaluación para la personas que ingresarían al proyecto porque hay (650) seiscientos cincuenta solicitudes y solo (380) trescientos ochenta apartamentos entonces nosotros estamos vemos que el proyecto prácticamente se encuentra vendido porque muchos empleados cumplen con los requisitos para acceder al proyecto de vivienda de igual forma han manifestado cerca de (30) treinta funcionarios del municipio que no cuentan con los recursos para acceder a Boca Pradera pero los vamos a incluir en el proyecto de Paseo la Feria en que vamos también de la parte Boca Pradera en la parte de la estructuración del convenio con Comfenalco estamos a puertas de firmarlo y esperamos esto en próximos días poder avanzar con eso para que la gente inicie con la entrega de las cuotas iniciales con el fin de poder iniciar construcción el otro año, estos son unos esquemas del Proyecto Boca Pradera de las áreas que entregaríamos el apartamento tipo de (94) noventaicuatro metros cuadrados y de (75) setentaicinco hay que aclarar que los valores digamos lo que hemos planteado hasta hora es que las áreas son (75) setentaicinco metros cuadrados el valor sería entre (\$100'000.000 y \$107'000.000) cien y ciento siete millones y los de (94) noventaicuatro irían entre (125) y (134) ciento veinticinco y ciento treintaicuatro estos precios en el sector comercial allá en ciudadela Real de Minas estaría las personas por ganándose una valorización de su apartamento por cerca de (35'000.000 a \$40'000.000) treintaicinco a cuarenta millones entonces es importante la ayuda que el municipio y el INVISBU le daría a las familias que mejoren sus condiciones de vida comprando un apartamento a un precio que es el consto que nos saldría a nosotros hicimos el avalúo de los terrenos dentro del proyecto teníamos que los avalúos teníamos inicialmente pensado que iban a costar (\$3.200'000.000) tres mil doscientos millones pero su empresa en el avalúo que le objetamos ante ligar porque a mi parecer creo que las lonjas están especulando sobre el valor del suelo ellos suben demasiado el valor de la tierra y en este momento el lote tiene un valor de (\$7.500'000.000) siete mil quinientos millones que tiene que ser recuperado dentro del proyecto con el fin de invertirlo en vivienda de interés social por eso que nosotros estamos muy atentos trabajando porque yo necesito que al INVISBU le ingresen estos (\$7.500'000.000) siete mil quinientos millones que en ultimas podríamos construir cerca de (500) quinientas viviendas entonces es muy importante que estos recursos ingresen este es el proyecto de Altos de Vetania para la población en situación desplazamiento entonces como lo decía estamos apunto de comprar este terreno con el fin de construir (480) cuatrocientas ochenta soluciones de vivienda para las familias desplazadas que tienen ya cartas cheques

#### ACTA 143 FOLIO 29

asignada en Bucaramanga y no las han podido aplicar ¿Por qué estas familias? Porque estas familias llevan un cartas cheques del 2005, 2006, 2007, 2008, 2009 y 2010 sin aplicar y las familias siguen viviendo en partes de alto riesgo en zonas de riveras de ríos en las riveras de las quebradas también en las partes de alto riesgo y en alberges y hay muchas familias que estas personas no cuentan con un recurso adicional para poder entrar a comprar otra vivienda en Bucaramanga y en el área metropolitana las viviendas cuestan cerca de (\$50'000.000) cincuenta millones entonces con este proyecto nosotros lo hemos estructurado económicamente y técnicamente para hacer una buena edificación con el fin de abaratar costos y poder construirle a estas familias estamos cambiando el esquema de construcción nosotros siempre hemos en el INVISBU construido con el cobro de los subsidios ese cobro puede durar un año en fin entonces para este proyecto vamos a iniciar el proyecto construyendo y para eso el próximo año ya entro el presupuesto yo tengo un dinero apartado para iniciar la construcción por etapas con el fin de, se construyen los apartamentos y contra escrituras y cobran los subsidios y porque así la plata llega al mes siguiente y no demora la plata y los proyectos ejecutando tres o cuatro años, eso es un esquema que maneja también en Medellín y por eso ellos son, esas son las que debemos copiar de esas experiencias entonces en el esquema de gestión y de ejecución y operación de proyecto vamos a innovar con el fin de que en un año estemos ya entregando ya esos (480) cuatrocientos ochenta apartamentos a las poblaciones situación desplazamiento si cambiamos el modelo de gestión podemos construir fácilmente, podemos estar entregando cada tres meses (100) cien apartamentos estos apartamentos, este es otro esquema del proyecto el lote queda ubicado entre ingrese y la etapa nueve y la etapa ocho de Villas de San Ignacio entonces las torres blancas es el proyecto que construiríamos en la parte de mejoramiento integral barrial hemos hecho el proyecto de reintegración económica con la unión Europea que lo estamos llevando acabo en el Café Madrid entonces estamos trabajando en tres ejes que habita generación de ingresos y capital social entonces vamos a hacer el mejoramiento de lo (175) ciento setentaicinco apartamentos de los que construimos y una construcción de un multifuncional para que todas las familias tengan un sitio de reunión y también allá se dicten cursos y charlas para el fortalecimiento social de ellos igualmente se están armando con las familias planes de negocios para trescientas familias esto es con dinero de la unión Europea en un proyecto que ellos dicen que para las familias desplazadas hay que fortalecer los tres ejes con el fin de general a rauco si usted le da vivienda a una familia pero no le genera un capital social y económico por eso se

### ACTA 143 FOLIO 30

siguen desplazando porque para las familias desplazadas es mas difícil incorporarse a la economía de las ciudades entonces este proyecto contempla los tres ejes igualmente en esta parte de mejoramiento barrial con recursos del ministerio estamos trabajando toda la parte de la titulación de los predios y vamos a titular (79) setentainueve viviendas a entregarle las escrituras de propiedad del terreno porque son vienes fiscales del municipio, este es la parte de multifuncional de servicio son los esquemas esto es, ya estamos en el licenciamiento y sacaremos pronto de la licitación de esta construcción igualmente es un apartamento modelo de mejoramiento que le hicimos a los apartamentos esto es un recursos de la unión Europea, bueno el otro tema es la reubicación de la zona Norte este es un tema complicado porque son recursos de las acciones populares y el municipio tiene que sacar recursos propios para atender esta acciones, entonces lo preocupante es que nosotros seguimos reubicando y nos siguen invadiendo es muy difícil y ahí si hago no se como manejar la situación ante los jueces que los jueces nos condenan a veces sin nosotros tener la culpa directamente estos barrios fueron construidos en su época por su orden nacional y no por el orden territorial y quien tiene que pagar somos nosotros entonces son muchos lo dineros que el municipio tiene que invertir en esto y las familias no son consientes y nos vuelven a invadir y cuando nos invaden después los jueces con una acción de tutela las familias no las podemos sacar de estas viviendas y nos piden reubicar entonces hay mucha reubicaciones en este año salieron dos reubicaciones mas que condenaron al municipio que fue el barrio de la Juventud (50) cincuenta viviendas y las Esperanza III (184) ciento ochentaicuatro entonces tenemos que el presupuesto del municipio nuevamente empezar a tener en cuenta estos recursos para empezar la reubicaciones en los próximos años porque si no hay desacatos y acciones de incumplimiento es decir en este año nosotros teníamos listas para aplicar las cartas cheques por mas de (70) setenta familias y en este año solo hemos podido reubicar a (22) veintidós familias entonces las familias el problema es que la familias tampoco encuentran viviendas de un valor para poder comprar que le cueste el valor de la carta cheque un poco mas porque la vivienda en Bucaramanga como lo decía anteriormente esta costando cercano a los (\$50'000.000) cincuenta millones de pesos en la parte de mejoramiento y saneamiento básico urbano entonces como lo dije anteriormente al principio de la exposición, nosotros firmamos el convenio con la gobernación para la parte de los pisos y esa es una meta que también se va a ver incorporada próximamente y por eso hemos realizado tantos mejoramientos para (1.865.000) mil ochocientas sesentaicinco viviendas entonces la construcción de los pisos de Villas de San

### ACTA 143 FOLIO 31

Ignacio también es una meta que apunta a los indicadores de mejoramiento de vivienda igualmente se realizó saneamiento básico en (902) novecientas dos viviendas que fue la construcción de los alcantarillados de María Paz que ya se hizo un 100% del alcantarillado del Pablon un 100% para (152) ciento cincuenta y dos viviendas iniciamos la construcción de un alcantarillado de Villas de Morrorrico vamos en un 5% de ejecución ya firmamos y la idea es que a final de este año tengamos el 100% importante aquí es que con estas obras estamos ayudando a que las familias tenga que mas adelante ser reubicadas mejoramiento y saneamiento básico rural, a bueno y en la parte de mejoramiento y vivienda también tenemos a puertas de que nos aprueben los (1.048) mil cuarentaiocho subsidios por mejoramiento de vivienda saludable estamos a esperar asignación, en la parte rural entonces nosotros desde Febrero a Abril adelantamos un proceso de focalización a muchas de las viviendas y presentamos tres proyectos al banco Agrario con (133) ciento treinta y tres postulaciones porque tan poquitas hubiéramos pre podido presentar mas familias pero el programa del banco Agrario no nos dejo avanzar por el tema del Sisben las familias estaban Sisbenizadas pero en la información del Sisben de la parte nacional no aparecían a nivel del orden nacional y por lo tanto el programa no corría y eso es un requisito habilitante y nos toco sacar esas familias de igual forma estamos a la espera de que estas (133) ciento treinta y tres familias no las viabilicen para Bucaramanga el problema es que para Santander el Banco Agrario solo asigno (86) ochenta y seis cupos nosotros presentamos (133) ciento treinta y tres entonces hay que ver que desde el orden nacional los recursos que asignan son muy pocos entonces nosotros nos estamos peleando (86) ochenta y seis cupos de esos (133) ciento treinta y tres entonces que es lo que asignaron para todo Santander no solo Bucaramanga si no todo Santander entonces nosotros estamos entrando a pelear con todos los municipios de Santander por estos subsidios de igual forma en los días del campesino con el Señor Alcalde vamos a hacer entrega de cartas cheques de subsidios de materiales por el orden de los (\$2'000.000) dos millones de pesos entregan especie de materiales para que las familias rurales hagan mejoramiento porque lo vamos a hacer de esta forma porque los mejoramientos pueden costar (\$4.500.000) cuatro millones y medio si sacamos una licitación publica de (\$4'500.000) con mano de obra incluida las muchas obras se va de este dinero se va en la parte de legalización del contrato impuestos estampillas y a las familias el recurso que les llegaría es muy poco y después se vienen quejando como ya nos ha pasado en otras ocasiones que con esa plata se los hubiera podido hacer mas entonces las familias del orden rural están contentas que le entregamos los

#### ACTA 143 FOLIO 32

materiales porque ellos mismo tienen la capacidad de hacer el mejoramiento de sus viviendas y ellos ponen la mano de obra también les dijimos a ellos que la parte rural quienes sean adultos mayores que no puedan trabajar o que la comunidad no les pueda colaborar a esas familias por aparte les contrataremos el maestro para que les ayude el mejoramiento de sus viviendas esta es la parte de la gestión financiera la ejecución del presupuesto vamos en un 84% de la ejecución del presupuesto también en la parte de gastos de un 71% en la parte del talento humano de la gestión de la gestión del talento humano hemos trabajado mucho en el plan de capacitaciones, en la parte del Copazo en el tema de inducción y re inducción a todos los puestos de trabajo en la gestión jurídica nosotros en la parte jurídica manejamos todo el tema de propiedad horizontal nosotros tenemos ahorita un equipo conformado que va por toda la ciudad verificando que construcciones no han tramitado los permisos de venta y también cuales edificios no han tramitado sus personerías jurídicas es por eso que este año expedimos (593) quinientos noventa y tres representaciones legales y personerías jurídicas de los edificios también tramitamos (274) doscientos setentaicuatro derecho de petición y los procesos levantamiento hipotecas y las cosas del diario de vivir de la gestión jurídicas en el programa de titulación de vienes fiscales este es el convenio que venimos adelantado también en la parte de mejoramiento integral barrial del Café Madrid entonces hemos avanzado en este momento el Agustín Codazi se encuentra haciendo los avalúos de los predios ya pasaron los topógrafos en este momento vamos a titular si todo nos sale bien con el Agustín Codazi (79) setentainueve predios en el Café Madrid gestión y control de evaluación pues hemos generado todos los informes a los entes de control hemos también hecho la evaluación por dependencias hemos estado en la capacitación y asesorías a los sistemas integrados se han hecho todas las auditorias el seguimiento al mapa de riesgos indicadores que tenemos en el INVISBU y estamos en la capacitación de toda la parte de mes y calidad porque la idea es solicitar el próximo año la auditoria es ratificación en la parte una cosa muy importante que es el fortalecimiento estratégico del INVISBU nosotros hemos dado un impulso de visibilidad y liderazgo en el ámbito local y nacional a nivel nacional el INVISBU ya se escucha y estamos siendo invitados a diferentes foros es el que caso que también mañana tenemos una invitación a Manizales para hablar también de tema de vivienda a final de mes tenemos otra invitación con la sociedad Colombiana de arquitectos para exponer los proyectos de vivienda que nosotros tenemos porque ya estamos siendo reconocidos a nivel nacional y que también somos un instituto que con una ciudad con poca tierra y con pocos recursos hemos invertido

### ACTA 143 FOLIO 33

eficientemente y hemos hecho grandes cosas importantes importante que hemos desarrollado nuevas estrategias de vivienda y hemos desarrollado una parte organizacional un clima laboral productividad y atención al cliente con el cambio de las oficinas nosotros hemos mejorado se puede decir que un 100% en atención al cliente también es muy importante el cliente interno que son los mismo empleados nuestros que se sientan cómodos en unas nuevas oficinas en la parte del desarrollo institucional y desarrollo estratégico importante que nosotros con Convide, nosotros le hicimos una invitación a ustedes Concejales para participar porque fuimos escogidos por la revista Escaler concurso convive para desarrollar el proyecto con muchos estudiantes de (350) trescientos cincuenta estudiantes de arquitectura y 16 facultades de todo el país vinieron y conocieron nuestra ciudad les dictamos charlas sobre vivienda y les mostramos el proyecto Parque Comunero y ellos a final de año nos van a pasar también otros esquemas a nivel estudiantil y académico de cómo se debería desarrollar el proyecto en esta zona entonces esto es algo que también nos da fortalecimiento a nivel nacional, esto es una foto tomada con todos los estudiantes que vinieron y también el expositor uno de los expositores de Convive el tema era una aproximación a al problema de la vivienda social por el tema que no hay tierras no tenemos recursos económicos igualmente tuvimos la reunión con la ministra de ambiente y vivienda desarrollo territorial y en esta reunión pudimos hablarle a la ministra de esta tuvimos una gran oportunidad de solicitarle a ella que tuviera en cuenta muchas cosas para la nueva política de vivienda del orden nacional y que tenga en cuenta especialmente a municipios como Bucaramanga en los cuales no es fácil construir vivienda que eran establecer mecanismos que permitan la especulación del valor del suelo porque eso es algo que a mi me impide en este momento hacer proyecto inmobiliarios que por el valor del terreno un edificio o un proyecto de la vivienda me esta saliendo entre (\$50'000.000) cincuenta millones y eso no puedo, yo no puedo superar el tope de los (60) sesenta salarios mínimos que al valor de hoy son (36) treinta y seis entonces el valor de tierra me impide muchas veces la viabilización de proyectos económicos acá en Bucaramanga, también le dijimos a ella que estuviera la posibilidad de que la vivienda ahora fuera por leasing inmobiliario ¿Por qué? Porque se da vivienda prácticamente gratis como lo ha hecho el INVISBU ante sus (15) quince años ¿que es lo que pasa? Las viviendas después cogen venden y arriendan entonces la mejor forma es crear los mecanismos de que las familias mensualmente vallan pagando de a (\$100.000) cien mil de a (\$200.000) doscientos mil pesos y después de 10 años de permanecer en sus viviendas se accedan a la escritura, entonces las familias esto es algo que se ha

#### ACTA 143 FOLIO 34

contemplado con muchas mesas de trabajo que las familias dicen "si a mi me dan una vivienda y yo puedo empezarlás a pagar por cuotas podría ceder" porque no todas tampoco pueden acceder a tener un ahorro programado porque si pagan arriendo no pueden ahorrar bueno y en fin les mostramos varias conclusiones que nosotros en el orden territorial hemos sacado para que ellos las tengan en cuenta a nivel macro de Colombia, como les decía estas son las nuevas instalaciones del INVISBU esto nos ha hecho dar un soporte importante en la parte institucional y en la parte de calidad hemos hecho todas las de mejora, hemos auditorias a los procesos contractuales de talento humano planes de mejoramiento gestión documental las auditorias este es el equipo de trabajo como siempre estamos ubicados en un sector pues ya estamos cerca pero muchas personas no conocían a mi equipo de trabajo estos son todo el personal de planta entonces con todos ellos hemos logrado todo lo que hemos hecho hasta hora, muchas gracias.

**INTERVENCION DEL PRESIDENTE:** A usted Doctora le agradecemos por el informe tiene la palabra el Honorable Concejal Edgar Suarez Gutiérrez.

**INTERVENCION DEL H.C. EDGAR SUAREZ GUTIÉRREZ:** Gracias Presidente un saludo a la mesa Directiva del Concejo, a los Concejales de la ciudad, publico presente, Doctora yo quiero decirle una cosa y es que un grupo de Concejales en días pasados nos reunimos en una mesa de trabajo a solamente a hablar del tema de la vivienda y pues de allí salieron ideas como muy importantes que a mi me parece que en su informe usted da unos temas también trascendentales y yo quiero hacer referencia de alguno de las inquietudes, sugerencias que surgieron de esta mesa de trabajo con unos compañeros de acá del Concejo un día nos reunimos para hablar del tema de vivienda, mire uno de los temas importantes a mi me parece es el tema que hemos debatido acá muchas veces que es el tema de las colaciones vulnerables ahora uno ve en los informes los Concejales la ciudad que siempre cuando se habla de población vulnerable siempre se presentan los datos y los indicadores solamente a la población desplazada es casi como la única, el único rubro que uno ve que se presenta y de pronto cuando llega el tema de las Secretaria de Desarrollo Social uno ve ahí incluida otras poblaciones lógicamente por su naturaleza como las mujeres cabeza de familia, como los niños, como los adultos mayores pero creo que es casi la única entidad ¿si? Mire acá en ese grupo de poblaciones vulnerables hay muchos, hay muchos grupos poblacionales vulnerables nosotros dejamos plasmado en un

#### ACTA 143 FOLIO 35

acuerdo Concejal Celestino que fue el acuerdo de poblaciones vulnerables que su numero es el de poblaciones no recuerda el tema de poblaciones vulnerables que lo dejamos y ahí se dijo cuales eran las poblaciones vulnerables por ley y por jurisprudencia nosotros ya tenemos ya mas de un año de esa norma y nosotros no vemos que la inversión social se valla a establecer las poblaciones, mire ahí por ejemplo están entre otros los periodistas, los periodistas han tratado de hablar y han tratado de mirar por ejemplo con cuantas viviendas se les va apoyar a los periodistas que hoy día son población vulnerable por ley también están los artistas, también esta los electricistas, también están los albañiles, están los empleados, están las mujeres cabeza de familia, están las madres comunitarias, los adultos mayores, los niños están por jurisprudencia los desplazados, por jurisprudencia también están los recicladores de los cuales ha hablado acá afirmativamente muchas veces Concejales de Edgar Higinio Villabona entonces mire hay muchas poblaciones vulnerables que por norma y por jurisprudencia hoy están catalogadas y ellas tienen que ser beneficiados con todos los programas sociales y siempre que nos traen los informes pues siempre solamente hemos el dato de los desplazados yo creo Doctora que usted que es tan juiciosa podría avanzar en ese tema de su dependencia para poder saber en el Paseo la Feria le dimos tantos a los periodistas tanto a los artistas exacto o sea al usted saber que tienen que tener la base del Sisben y otros en listados en sal ese tema en la parte del direccionamiento estratégico de su oficina igual acá usted habla de algunos hogares vulnerables que fueron tenidos en cuenta y mire en el tema del proyecto Parque Comuneros, en el tema del proyecto Parque Comuneros en esta reunión que tuvimos nosotros surgieron unas ideas muy importante Doctora Martha Montero yo recuerdo que era la necesidad que por ejemplo en el sector de Parque Comuneros hay muchas industrias en empresas, fami empresas y que manejan el tema comercial e industrial nosotros hablábamos desde este grupo que seria bueno incentivar beneficios tributarios para las personas que hoy día están asentados en esta área física que si usted lo ve no son muchas si nosotros tenemos tantos o tenemos la posibilidad de hacer esas acciones tributarias si queremos incentivar y que no haya ningún problema en la parte Parque Comuneros un gancho bueno inteligente desde su despacho seria la posibilidad de incentivar extensiones y beneficios tributarios a los que allí estén de igual manera como acá se va hacer una declaratoria si el Alcalde tiene la mayoría de utilidad publica que también se le garantice a muchos de ellos que nos se les va desocupar de una vez, se les diga que va ser en un año, en (18) dieciocho meses, en (24) veinticuatro meses para que ellos tengan la posibilidad que en (18) dieciocho y (24) veinticuatro meses ellos tengan

#### ACTA 143 FOLIO 36

la solución de moverse, reubicasen, etcétera pero también es importante decirles a ellos que acá como no va haber ganancias ocasional no va haber problemas de impuestos yo creo Doctora que eso es importante socializarlo con estas entidades comerciales y los dueños de los predios que también muchos de ellos en su parte contable tiene el problema de la ganancia ocasional, también se hablaba en esta reunión y yo estoy diciendo que acá de la posibilidad de darle beneficios tributarios a los que hoy día son arrendatarios o no la posibilidad de que hoy día tengan el privilegio de tener vivienda en todos estos bloques y en todas estas viviendas que proyectadas para el municipio que ojala ellos tuviesen un trato preferencial los que hoy día están viviendo en ese sector para que tengan asegurada su vivienda y así nosotros vamos a lograr bajar ese no que esta acá de forma de algún tema no tan relevante pero no que dicen acá que son (44) cuarentaicuatro se valla bajando eso lo podemos hacer con beneficios tributarios como asegurar vivienda etcétera, etcétera en Parque Comuneros y se va tener ese gran numero de viviendas allí en mención, mire yo veo acá que en el tema de incentivos tributarios tan solo (26) veintiséis inmuebles o (30) treinta inmuebles en la parte comercial o (40) cuarenta inmuebles entonces a nosotros si nos parece importante ese tema también Doctora de sus mismo informe mire el tema que ustedes dicen acá en la manzana en una de las manzanas ya le digo cual mas están ahí en el Parque Comuneros el tema de la manzana ya la tengo acá, la manzana D ahí en esa manzana D ustedes están proyectando o estamos proyectando zona de parqueo, zona de andenes, andenes, antejardines, vivienda y comercio y equipamiento colectivo pero también hay proyectado comercio mire Doctora a mi si me parece importante y lo digo ese día en la reunión los amigos Concejales estábamos en esa reunión hablando sobre vivienda que ojala se incentive el comercio local es decir que si allí va funcionar por ejemplo un Éxito para Bucaramanga y Santander seria mejor que funcionara un Mas Por Menos que es local, que si va funcionar por ejemplo un tema de automóviles que funcionen las empresas nuestras y las empresas locales que se le de privilegio, privilegio a la industria, al comercio local en este espacio físico que lo que yo entiendo se va hacer y que no se privilegie a la industrias forañas si ellos van a gastar acá van a consumir acá a nosotros nos parece importante que ojala sea la inversión local la que se quede porque la zona se vuelve atractiva para cualquier persona comercial e industrial de igual manera en el tema de las cajas de compensación donde esta Cajasan y esta Comcaja creo Doctora Comcaja que se le de a Cajasan, Cajasan es local ojala nosotros podamos tener la inversión en este proyecto tan importante de toda la industria y de todo el apoyo local por lo demás Doctora yo

ACTA 143 FOLIO 37

no se si el resto de mi bancada va intervenir acá nosotros estamos tratando de hacer una intervención por bancada pero no se si ellos quieren pero esto es más o menos la posición de la bancada invertido en el tema local que se les debe beneficios a los de las viviendas y a los de la industria y que todo este proyecto de Parque Comuneros que creo que es lo mas central de su informe sea del mayor beneficio para estos sectores tan deprimidos porque son de los sectores mas deprimidos que tienen que tener un desarrollo urbano y un desarrollo social, muchas gracias Presidente.

**INTERVENCION DEL PRESIDENTE:** A usted Honorable Concejal por su precisión y brevedad Doctor Edgar Suarez, tiene el uso de la palabra el Honorable Concejal Celestino Mojica Peña me esta pidiendo la palabra Doctor David Camargo Duarte para una moción de procedimientos.

**INTERVENCION DEL H.C. DOCTOR DAVID CAMARGO:** Si muchas gracias Señor Presidente un saludo a todos los compañeros Concejales y Concejales, Señor Presidente tengo una cita odontológica a las (11:00 am) once de la mañana entonces solicito le informo para poderme retirar del recinto.

Con mucho gusto Honorable Concejal tiene el uso de la palabra Honorable Concejal Celestino Mojica Peña para que complemente el tiempo de la bancada de Partido Integración Nacional posteriormente va el partido liberal y luego va el partido conservador tiene el uso de la palabra Doctor Celestino Mojica Peña.

**INTERVENCION DEL H.C. CELESTINO MOJICA PEÑA:** Gracias Señor Presidente, agradecerle a usted nuevamente el uso de la palabra al nombre Partido Integración Nacional Doctora Silvia nosotros nos surge barrios interrogantes el primero las casas que tiene para mostrar el INVISBU últimamente en la ciudad de Bucaramanga tienen que ver con el tema del sector de la Feria y el Sector de Villas de San Ignacio y todos y cada una de sus componentes que giran alrededor de esta construcción pero pareciera con el informe que nosotros y ustedes estamos viendo en el día de hoy que el INVISBU lo único que esta tratando de buscar es terrenos para habilitar la construcción de vivienda porque de resto no vemos de donde pueda el municipio hoy a ser tan importantes proyectos como los que usted presenta, si nosotros estamos sirviendo como digámoslo así de intermediarios para que vengan los constructores y hagan este tipo de construcciones que se

#### ACTA 143 FOLIO 38

están haciendo en los diferentes sectores de la ciudad de Bucaramanga desde el estrato 4 como es el sector de la Concordia el estrato 2 y 3 en el Gaitán el Parque Comuneros y el estrato 1 o 2 en el Norte de Bucaramanga ahora con que usted nos comenta en tema de desplazados sobre ese terreno tengo yo ciertas inquietudes primero ya se le hicieron los estudios del suelo a estos terrenos que resultados arrojaron estos estudios del suelo y que tipo de obra contempla de mejoramiento del terreno porque para nadie es un secreto que para el tema de las construcciones de estas viviendas de Bucaramanga y sobre todo en ese sector hemos gastado muchísimo dinero para tener que arreglar estos mejoramientos de vivienda le comento a usted que el próximo Sábado estaré en estos sectores de Villas de San Ignacio y porque hay muchas quejas Doctora Silvia en torno a que no se entregaron si no casas de una sola habitación que los terrenos y las casas se están agretiendo que el terreno que se les dio a ellos contiguo a sus viviendas no se le hicieron si no a tres o cuatro métricos y cobraron (\$600.000) seiscientos mil pesos son inquietudes que tiene la comunidad y que el próximo Sábado iré a escucharlo debido a voz y conocer en el terreno realmente lo que esta ocurriendo igualmente quisiera pedirle a usted Doctora Silvia que y colocándole un terreno que colocado el Doctor Edgar Suarez y hago realce sobre esta situación porque soy coautor de ese proyecto de acuerdo de las poblaciones vulnerables que no vemos que se ejecute es lo que muchos hablamos aquí y lo he dicho innumerables veces hay muchos acuerdos municipales de muy buenas intenciones de los Concejales pero que lamentablemente se convierte en solamente en saludos a la bandera porque la administración municipal no ejecuta o no hace lo que tiene que hacer en torno en lo que tiene que a las poblaciones vulnerables en la ciudad de Bucaramanga el candidato en esa época y el hoy Alcalde Doctor Fernando Vargas se reunió con el gremio de periodistas de Bucaramanga para concertar con ellos las construcción de vivienda para los mismos ellos que como lo decían hacen parte de esa población vulnerable quedo identificado así esa población vulnerable por el proyecto de acuerdo que nosotros presentamos las minorías y ya tres años del Gobierno del Doctor Fernando Vargas Mendoza no se ha vuelto a reunir con ninguna de las dos asociaciones ni siquiera se ha hecho un censo de los periodistas que se podrían ver beneficiados en torno a este tema entonces mi pregunta esto se va quedar solo en promesas o solo en maquetas y que pueden esperar los periodistas de Bucaramanga en torno a este tema usted que ha hecho el tema de eso como Directora del INVISBU se ha reunido con estas dos asociaciones de periodistas y le ha planteado estas es el plan que el alcalde se comprometió como candidato y que hoy como Alcalde de ciudad ya aporta de que el sol se le esta

ACTA 143 FOLIO 39

colocando a sus espaldas a un año ya prácticamente de las elecciones y no hay nada en concreto para los periodistas de Bucaramanga, le agradezco a usted seños presidente.

**INTERVENCION DEL PRESIDENTE:** Muy amable Honorable Concejal tiene el uso de la palabra el Honorable Concejal Pedro Nilson Amaya Martínez le informo Honorable Concejal que hay servicio de internet por si tiene dudas, continúe Honorable Concejal

**INTERVENCION DEL H.C. PEDRO NILSON AMAYA MARTINEZ:** Muchas gracias Señor Presidente gracias por el recordatorio así me da garantías de seguir haciendo un control político sano y transparente a favor de la administración un saludo muy especial a la meza Directiva, a todas las personas que nos acompañan en este recinto un saludo muy especial a la Doctora Silvia Directora del INVISBU Doctora Silvia el informe por lo menos se ve que hay reciprocidad hacia la administración y se preocupa por hacer un informe completo pero hablábamos con el Honorable Concejal David Camargo ayer mínimo que nos hagan llegar un informe a color para uno poderlo medio entender a veces cuando ustedes trabajan con las barras, las tortas uno le toca ponerse adivinar los porcentajes, felicitarla porque me he enterado en los estados de la rama judicial que usted gano un pleito sobre la aseguradora de las casas que estaban deterioradas de Villas de San Ignacio y eso es des gallardía de fortalezas hay que reconocerle también en este recinto que usted ha tomado banderas para hacer valer ese compromiso social que tenemos hacia la Alcaldía de Bucaramanga hacia los habitantes de nuestra ciudad de la población mas vulnerable tengo que la compañía de seguros tuvo que reintegrar una plata por esas casas que presentaron problemas en menos de dos años a cuanto fue o cuanta fue la cuantía que usted recupero por ese proceso de las pólizas de garantía y de seriedad que tuvo la compañía de seguros contra Villas de San Ignacio en igual sentido Doctora el programa de soluciones habitacionales solo se ha alcanzado el 21% del plan de desarrollo cual es su explicación porque hemos llegado a un promedio cuando llevamos del cuatrienio de la administración del Doctor Fernando Vargas ya vamos para el 75% de ejecución de presupuesto y cuando ya usted lleva el 86% de este año del presupuesto de año 2010 cuando queda aproximadamente un 14% de ese presupuesto y ahí me arroja que las soluciones habitacionales se mantiene sobre 21% cual es esa explicación al porque el plan de desarrollo si va en la ejecución cual es el proceso de selección para las reubicación de viviendas en los procesos que se encuentra en

#### ACTA 143 FOLIO 40

marcha hay muchas personas que tienen Sisben yo me atrevo a decir que la oficina del Sisben es de pronto un 40% de verdad estudios de forma para fortalecer y hacer el análisis de la población socio económica y nosotros de nuestra ciudad de Bucaramanga el 40% de verdad son población vulnerable el otro 60% me atrevo a decir que son favores políticos y de pronto de esos favores políticos se pueden ir camuflando para tener beneficios de los programas sociales de la administración cuales son los proyectos concretos que se va ejecutar en este año en el año siguiente del 2011 el ultimo el 25% restante de lo que le queda nuestro Alcalde Fernando Vargas que el presupuesto son aproximadamente (\$600.000'000.000) seiscientos mil millones de los 2.2 billones de pesos que era el plan de desarrollo cuales son las obras que le quedan o los programas de inversión de vivienda del INVISBU porque lo que hablaba el Honorable Concejal Celestino Mojica la cuenta empieza estilo Samper a mis espaldas y ya es hora de nosotros ir mostrando obras concretas a la ciudad de Bucaramanga, muchas gracias Señor Presidente.

**INTERVENCION DEL PRESIDENTE:** A usted Honorable Concejal tiene el uso de la palabra el Presidente del Partido Liberal de nuestro directorio en Bucaramanga Doctor Uriel Ortiz Ruiz.

**INTERVENCION DEL H.C. URIEL ORTIZ RUIZ:** Gracias Presidente, quiero dar un saludo muy especial a usted a los compañeros y a las compañeras Concejales y Concejales, saludar a la Doctora Silvia Johana Camargo, a todo su equipo de trabajo que ha estado muy pendiente en la mañana de hoy, a las personas que nos están acompañando, Presidente pues como bancada hemos venido presentando unos debates sobre el estudio de los informes que nos están presentando sobre la parte financiera sobre la parte de los programas y nos queda a nosotros pues complementar algunas ideas que de pronto se escapan o por la misma premura del tiempo pues nuestro vocero pues nos deja esa chalomita de poder decirlas en primer lugar yo creo que el informe ha sido muy completo como siempre yo creo que usted ha sido de las personas en eso compartimos la bancadas de que siempre nos trae propuestas aquí al Concejo de Bucaramanga yo creo que hay que seguir luchando Doctora por esos proyectos que usted tiene yo creo que es un proyecto serio un proyecto que lo veo todos los días consolidado como es el proyecto Comuneros se que es hora ya de pasar como a la siguiente etapa de mirar como nos sentamos con el Señor Alcalde para empezar a ejecutar algunas aclaraciones que debamos ejecutar porque yo

#### ACTA 143 FOLIO 41

creo que cuando esos proyectos empezamos a hablar y a hablar y a hablar llega el momento que como que se estanca lo que nosotros llamamos a veces que nos pasamos cierto y queda como en el stand by yo creo que el proyecto ya esta maduro, el proyecto se ha socializado la comunidad quiere el proyecto que es importante la comunidad quiere el proyecto y entonces debemos hablar con ellos la inquietud que tiene la comunidad es a como les van a pagar las viviendas yo creo que esa es la mayor inquietud y debemos como que adelantarnos en eso si esa es la inquietud que tiene la comunidad como nos van a pagar la vivienda y yo creo que es razonable, bastante razonable y de donde se les de un precio es que van a considerar entrar a este proyecto tan importante Doctora yo creo que una cosa es mirar acá y otra cosa es verlo ya como fuimos a Medellín a ver que es lo que están haciendo Medellín yo creo que en eso es darle a usted animo para que continúen ese proceso las inconvenientes los van a seguir abriendo sobre todo con la comunidad y es respetable porque la comunidad a la larga es la que va a sacrificarse pero si hay unos precios que nosotros podamos colocar que sean atractivos que sean comerciales por la misma comunidad va querer el proyecto sobre todo que es un proyecto que pueda ser en etapas y ahí ya esta diseñado ya están las cajas de compensación que pueden intervenir en el tema mire Señor Presidente el Partido Liberal ha citado aquí a un debate sobre vivienda social Doctora Silvia y compañeros yo creo que en este debate Presidente ojala que comencemos a mirar las fechas de cómo vamos abordar ese tema y los demás que han presentando las demás vacadas para que nosotros podamos prepararlos como debemos hacerlo no solo invitar aquí a la responsable del tema en la administración municipal si no que podamos invitar a muchos mas actores, que podamos invitar a personas que manejan el tema personas de el departamento que también tiene el programa Pienta y personas del ámbito nacional para que entre todos podamos hacer este debate que va dirigido a personas vulnerables personas que necesitan hoy en día y claman en la vivienda yo siempre lo he dicho acá que uno de los indicadores donde el Doctor Fernando Vargas se esta rajando es en el tema de vivienda y yo creo y comparto su preocupación Doctora que si nosotros no hacemos ninguno de los proyectos planteados pues vamos a fracasar en ese intento de los cuatro años porque mirando aquí y ya lo decía el Doctor Gamboa el plan de desarrollo las metas nosotros vamos muy por debajo de las metas del plan de desarrollo en lo que tiene que ver con construcción de vivienda, mejoramientos de vivienda algunos temas pues podemos llegar ahí pero los temas gruesos los temas principales de plan de desarrollo no se están cumpliendo mire yo le quiero dejar una inquietud a los compañeros que forman parte de plan de ordenamiento

#### ACTA 143 FOLIO 42

territorial aquí el Doctor Fernando Vargas Mendoza nos han planteado liberar ciertas zonas de las carpas o ciertas zonas de la meseta para construir vivienda, vivienda de estrato 5, vivienda de estrato 6 mire Presidente yo el Domingo iba, fui a la mesa de Ruitoque y allí pude entrar a ver el proyecto de Punta Ruitoque creo que se llama el condominio Punto Ruitoque Doctor Celestino y están haciendo cualquier cantidad de viviendas para que se valla el resto de personas de estrato 5 y 6 de Bucaramanga ya mas de la mitad vive allá en Ruitoque Golf y la otra mitad se va ir a ese proyecto y nosotros y esas personas trabajan en Bucaramanga esas personas usan las vías de Bucaramanga, esas personas generan desarrollo en Bucaramanga pero no pagan impuesto en Bucaramanga lo están pagando allá, eso será de Piedecuesta o de Girón y nosotros estamos sacando a los estratos 5 y 6 los estamos sacando de Bucaramanga nosotros tenemos que liberarle también zonas de la meseta el Doctor Fernando Vargas ha sido claro mire ahí hay un espacio que es después de la comuna 14 hacia arriba hacia los cerros ahorita estuvimos en Medellín y vimos como liberamos eso en Medellín para hacer vivienda de interés social para hacer vivienda de interés social ahora nosotros podemos hacer vivienda para estratos altos para que se queden viviendo en Bucaramanga porque esa gente es la que paga impuestos esa es la gente que genera desarrollo en Bucaramanga si olvidar donde en los estratos 1, 2 que para eso estamos manejando otros temas Doctora entonces yo si le dejo esas inquietudes y ya como tema particular Doctora es que ayer venia aquí directivos del orden nacional de la oficina de desastres de nivel nacional hoy están celebrando el día de los desastres y hablábamos del tema del barrio Nariño y hablábamos del tema de las Delicias allá en Colorado y ellos tienen inconvenientes en poder realizar proyectos porque estamos mirando como presentamos un proyecto a la oficina de desastres a nivel nacional para que nos ayuden con esas familias pero no hay como una claridad sobre el tema del terreo, quien es el propietario del terreno, quien debería intervenirlo entonces le dejo la inquietud para ver si usted nos colabora en ese tema porque ellos no pueden invertir dineros hasta que no tengan claridad sobre las personas o sobre las entidades propietarias de esos terrenos le dejo esa inquietud por lo demás siga trabajando en lo que podamos colaborar aquí ese tema será muy candente pero hay que hacerlo, hay que darle vivienda aquí que la gente de estrato 2, de estrato 3 se quede también en Bucaramanga que tenga la oportunidad de vivir en Bucaramanga que no se valla para Girón, para Piedecuesta si no que también tengan el anhelo de tener su casa acá en Bucaramanga, muchas gracias Señor Presidente muy amable.

ACTA 143 FOLIO 43

**INTERVENCION DEL PRESIDENTE:** A usted Honorable Concejal tiene el uso de la palabra el Honorable Concejal de Partido Liberal Jaime Rodríguez Ballesteros.

**INTERVENCION DEL H.C. JAIME RODRIGUEZ BALLESTEROS:** Gracias Señor Presidente con mi saludo para todos, Doctora Silvia después de haber escuchado las intervenciones de los voceros de los partidos su intervención y posteriormente las demás intervenciones yo diría que su tarea es la mas ingrata municipio porque el municipio no es un constructor de vivienda el municipio debe ser un facilitador de las áreas de vivienda pero Bucaramanga no tiene áreas de vivienda entonces se dificulta mas su tarea porque que áreas facilita si prácticamente no las hay y el municipio debe ser quien solucione los problemas de vivienda de interés social municipio no esta para otro tipo de viviendas si no vivienda de interés social por consiguiente cuando se espera que el INVISBU construya y construya y construya vivienda sobre la labor suya caen rayos y centellas como si se pensase que no estuviese haciendo nada en esa entidad lo entiendo perfectamente y me parece que a veces resulta injusto tratar de hacer lo que definitivamente es imposible de hacer yo quiero aconsejarle algo ese programa de comuneros es muy bueno déjelo claramente definido en costos, en sistemas de adquisición en estratos posibles para ese nivel y esperemos haber si algún día se encuentran los recursos para desarrollar ese trabajo porque ese trabajo esa tarea es de constructores no es del municipio, el municipio vuelvo repito facilita la cosa traten lo posible de que en su gestión quede diseñado el plan del Gaitán y esta prácticamente diseñado el plan de la Concordia hagamos un poco la tarea que el Alcalde retomo de la bancada del Partido Liberal que es ampliar el perímetro urbano cuando se amplía el perímetro urbano se encuentran tierras y el único sitio y el único espacio que tiene Bucaramanga de ampliar el perímetro urbano hacia el Oriente pero además si se construye la vía que hemos hablado con el Alcalde que genera un anillo vial llegando a Colorado, llegando al Café Madrid saliendo por los lados del embalse por los lados de allá del Norte se habilitarían tierras para vivienda de interés social y por el lado del Oriente hacia el Sur se habilitarían tierras para vivienda de otro nivel que era más o menos lo que esta mencionando el Concejal Uriel Ortiz esa debe ser la tarea es una tarea suya es planeación, planeación tiene que en el plan de ordenamiento territorial habilitar esas tierras como posibles tierras urbanas porque de lo contrario dentro de 30 años, dentro de 40 años no tenemos donde construir ningún tipo de vivienda en el municipio de Bucaramanga le reitero su tarea es buena

#### ACTA 143 FOLIO 44

pareciese que no lo fuese pero su tarea es buena y su trabajo ha sido voluntarioso y capaz, muchas gracias Señor Presidente.

**INTERVENCION DEL PRESIDENTE:** A usted Honorable Concejal, ya terminada las intervenciones de los Honorables Concejales le solicitamos a la Doctora Silvia que por favor nos de respuesta por escrito a los Honorables Concejales y agradecerle a usted Doctora Silvia y a su equipo de trabajo por este importante informe y tan importante para la ciudad de Bucaramanga, continuemos con el orden del día Señora Secretaria.

#### **5.Lectura de comunicaciones**

La Señora Secretaria informa que no hay comunicaciones.

#### **6. Proposiciones y asuntos varios**

La Señora Secretaria informa que hay varias proposiciones sobre la mesa de la Secretaria Señor Presidente.

El Presidente; Estamos nos encontramos en el punto de proposiciones tiene el uso de la palabra el Honorable Concejal Pedro Nilson Amaya Martínez.

**INTERVENCION DEL H.C. PEDRO NILSON AMAYA MARTINEZ:** Gracias Señor Presidente, Señor Presidente era para dejar la inquietud y el Presidente de que el 23 de Noviembre la Grey Star con el Ministerio de Ambiente hay una audiencia para dar las licencias yo le solicito a la mesa directiva porque creo que este debate de la Grey Star contra el acueducto y la CMB se va ceder la proposición conjuntamente por toda la corporación entonces es solicitarle a la mesa muy respetuosamente que antes del 23 de Noviembre que ojala finalizando este mes o empezando el mes entrante el mes de Noviembre para dejar ese debate tan importante que Bucaramanga esta esperando que nosotros como vemos el punto de objetivo en la problemática con lo del Paramo de Santo Urbano y lo de la Grey Star, eso era todo Señor Presidente mucha gracias.

El Presidente; Con mucho gusto Honorable Concejal nos encontramos en el punto de proposiciones tiene el uso de la palabra Honorable Concejal Henry Gamboa Meza.

ACTA 143 FOLIO 45

**INTERVENCION DEL H.C. HENRRY GAMBOA MEZA:** Presidente para dejar unas constancia que en las ultimas sesiones lo que ha corrido de este periodo he estado el 100% en la sesión permanente si quiero dejar constancia para eso porque a veces aparezco que no vengo ¿no? entonces dejo constancia y que revise la Doctora eso para contrarrestar la mala información que sacan en contra de uno, muy amable Presidente.

**INTERVENCION DEL PRESIDENTE:** Con mucho gusto Honorable Concejal además usted Honorable Concejal es el vocero y es el que mas tiempo gasta aquí cuando hace las intervenciones entonces eso queda hay en constancia Honorable Concejal, continuamos en el punto de Propositiones y varios Señora Secretaria.

La Secretaria Si Señor Presidente me permito dar lectura a las proposiciones.

**6. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS**

1. Los Sectores Rurales del Municipio de Bucaramanga están localizados exclusivamente las zonas Norte y Oriental de la jurisdicción Municipal y se encuentra dividido en tres corregimientos de limitados como lo establece el acuerdo No.010 de 1992 por lo anterior y por formar parte fundamental para el desarrollo integral de nuestra ciudad el Concejo Municipal de Bucaramanga debe conocer las necesidades de cada uno de los corregimientos por lo tanto es importante iniciar este recorrido con la realización de un cabildo abierto.

**INTERVENCION DEL PRESIDENTE:** Discúlpeme Señora Secretaria esa proposición la dejamos para después, esa no porque hay un mal entendido ahí aprovecho y les digo a los Honorables Concejales que No era de esa manera como nosotros queríamos pasar la proposición, continúe con otra Señora Secretaria.

La Secretaria; Si Señor Presidente me permito dar lectura a la proposición.

ACTA 143 FOLIO 46

La Bancada del Partido de Integración Nacional (P.I.N.) pone a consideración ante el Concejo Municipal invitar a la directora del Área Metropolitana, la Arquitecta Alfa Gelves Figueredo y al delegado del Concejo ante esta Corporación el Arquitecto Carlos Virviescas, para que en plenaria respondan el siguiente cuestionario:

1. ¿Cuántas obligaciones tributarias originadas en la contribución de valorización han prescrito en Bucaramanga?

a-Valor Total del mismo.

b- Dirección y nombre del propietario.

c- Identifique el estrato social a que pertenecen.

2. ¿Que predios se han adquirido para la consecución de las obras que se han registrado construir por parte de la entidad en el Municipio?

a-Valor de adquisición del predio y estado en que se encuentra la negociación.

b- Dirección del predio.

c- Estado en que se encuentra cada uno de ellos y quien es el responsable.

3. Informe ejecutivo por parte del delegado del Concejo en el Área Metropolitana desde el momento de su posesión.

Esta Proposición es presentada por Martha Eugenia Montero Ojeda, Celestino Mojica Peña, Pedro Nilson Amaya Martínez integrantes de la bancada de Partido Integración Nacional.

El Presidente; Señora Secretaria ¿cuantas Proposiciones ha presentado el (P.I.N)?

La Secretaria informa que se ha presentado con esta serian 4 proposiciones con esta Señor Presidente.

El Presidente; En consideración esta cuarta proposición del Partido Integración Nacional ¿la Aprueban los Honorables Concejales?

ACTA 143 FOLIO 47

VOTACIÓN NOMINAL PARA LA PROPOSICIÓN

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO	<b>POSITIVO</b>
PEDRO NILSON AMAYA MARTINEZ	<b>POSITIVO</b>
JOSE ALFREDO ARIZA FLOREZ	
CLEOMEDES BELLO VILLABONA	
DAVID CAMARGO DUARTE	
DIONICIO CARRERO CORREA	<b>POSITIVO</b>
HENRRY GAMBOA MEZA	<b>POSITIVO</b>
ELIDA MANTILLA RODRIGUEZ	<b>POSITIVO</b>
CELESTINO MOJICA PEÑA	<b>POSITIVO</b>
MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA	
CAROLINA MORENO RANGEL	<b>POSITIVO</b>
SONIA SMITH NAVAS VARGAS	<b>POSITIVO</b>
CHRISTIAN NIÑO RUIZ	
URIEL ORTIZ RUIZ	<b>POSITIVO</b>
ALFONSO PRIETO GARCIA	<b>NO ASISTIO</b>
WILSON RAMIREZ GONZALES	
JAIME RODRIGUEZ BALLESTEROS	<b>POSITIVO</b>
EDGAR SUAREZ GUTIÉRREZ	<b>POSITIVO</b>
EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO	

La Señora Secretaria informa que ha sido aprobada la proposición con (11) once votos positivos Señor Presidente.

Me permito dar lectura a la proposición del Partido de la (U) Unidad Nacional.

Me permito dar lectura a la siguiente proposición.

El día de ayer se realizó en la Universidad Jorge Tadeo Lozano de la ciudad de Bogotá la entrega de los premios Simón Bolívar y el Presidente de la Asociación Colombiana de Periodistas Deportivos, ACORD, Carlos Julio Castellanos Rincón, ganó el Premio Nacional de Periodismo Simón Bolívar, en la modalidad Artículo o Emisión Deportiva en Televisión por su trabajo titulado "Moisés Fuentes, salvado de las aguas", emitido por el Canal Regional del Oriente TRO, de Bucaramanga, en que recoge el lado humano de Fuentes, uno de los atletas discapacitados más importante del país en todos los tiempos. Por haber obtenido esta honrosa distinción y en reconocimiento a su labor y gran compromiso con el periodismo deportivo condecorar con la ORDEN ANDRES PAEZ DE SOTOMAYOR.

ACTA 143 FOLIO 48

Señor Presidente Esta proposición es presentada por los Honorables Concejales Henry Gamboa Meza y Dionisio carrero Correa.

El Presidente pone a consideración de los Honorables Concejales.

**VOTACIÓN NOMINAL PARA LA PROPOSICIÓN**

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO	<b>POSITIVO</b>
PEDRO NILSON AMAYA MARTINEZ	<b>POSITIVO</b>
JOSE ALFREDO ARIZA FLOREZ	
CLEOMEDES BELLO VILLABONA	
DAVID CAMARGO DUARTE	
DIONICIO CARRERO CORREA	<b>POSITIVO</b>
HENRRY GAMBOA MEZA	<b>POSITIVO</b>
ELIDA MANTILLA RODRIGUEZ	<b>POSITIVO</b>
CELESTINO MOJICA PEÑA	<b>POSITIVO</b>
MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA	
CAROLINA MORENO RANGEL	<b>POSITIVO</b>
SONIA SMITH NAVAS VARGAS	<b>POSITIVO</b>
CHRISTIAN NIÑO RUIZ	
URIEL ORTIZ RUIZ	<b>POSITIVO</b>
ALFONSO PRIETO GARCIA	<b>NO ASISTIO</b>
WILSON RAMIREZ GONZALES	<b>POSITIVO</b>
JAIME RODRIGUEZ BALLESTEROS	<b>POSITIVO</b>
EDGAR SUAREZ GUTIÉRREZ	<b>POSITIVO</b>
EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO	

Señor Presidente ha sido aprobado la proposición con (12) doce votos Positivos.

Me Permito dar lectura a la siguiente proposición.

Condecorar a la caja Previsión Social Municipal con la Orden Andrés Páez de Soto Mayor en el grado de excelencia por el gran desempeño que ha tenido la entidad logrando la certificación del sistema de gestión de calidad bajo la norma técnica de la misma en la gestión publica NTC GP1000 2009 por el Incontec siendo la primera en su genero a nivel nacional cumpliendo con los requisitos de la ley 872 de 2003 reglamentada por el Decreto 4110 de Diciembre del 2004 con la certificación de la entidad se ha implementado un sistema de mejoramiento continuo que permite brindar mejores servicios a nuestros usuarios y por ende ser mas eficiente, eficaz y efectivos en satisfacer las necesidades de sus clientes colocando al municipio de Bucaramanga.

ACTA 143 FOLIO 49

El Presidente; Tiene el uso de la palabra la Honorable Concejala Carolina Moreno Rangel de Cambio Radical.

**INTERVENCION DE LA H.C. CAROLINA MORENO RANGEL:** Gracias Presidente si esto mirándolo con la bancada estamos mirando la opción de que esa proposición si se puede o no se puede presentar entonces para proponer hacer un estudio profundo si se pudiera o No, entonces para aplazarla, Gracias Presidente.

**INTERVENCION DEL PRESIDENTE:** Con mucho gusto Honorable Concejala como no hay mas proposiciones se convoca para mañana a las (8:00 AM) ocho de la mañana agradecemos a los Honorables Concejales su puntualidad, a los Periodistas y la comunidad en general, muchas gracias.

Para constancia, se firma para su aprobación en plenaria.

El Presidente,

**DIONICIO CARRERO CORREA**

La Secretaria General,

**NUBIA SUÁREZ RANGEL**

Elaborado por: Jorge Eliecer Uribe Tarazona.